



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO UNIVERSITARIO JESÚS OBRERO
EXTENSIÓN-BARQUISIMETO

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN PARA RECICLADORES
INFORMALES EN EL VERTEDERO DE
BASURA DE EL TOCUYO

Autor: Jonatan M. Rodríguez
Tutora: Marysabel Escobar

Barquisimeto, mayo de 2023



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO UNIVERSITARIO JESÚS OBRERO
EXTENSIÓN-BARQUISIMETO

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN PARA RECICLADORES
INFORMALES EN EL VERTEDERO DE
BASURA DE EL TOCUYO

Trabajo de Grado presentado como requisito Para optar al Título
de Técnico Superior Universitario en Administración

Autor: Jonatan M. Rodríguez
Tutora: Marysabel Escobar

Barquisimeto, mayo de 2023

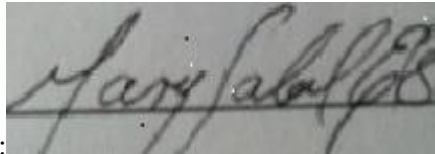
APROBACIÓN DEL ASESOR(A) ACADÉMICO

APROBACIÓN DEL ASESOR ACADÉMICO

En mi carácter de Asesor Académico del Trabajo de Investigación presentado por el Ciudadano(a) Jonatan Moisés Rodríguez Giménez C.I. N° 28.329.494 y para optar al Grado de TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO en Administración de empresas, considero que el trabajo reúne los requisitos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado académico/metodológico para su aprobación y poder ser sometido a la evaluación final y su posterior presentación oral.

En la ciudad de Barquisimeto, a los catorce días del mes de mayo de 2023.

Nombre: Marysabel Escobar



Firma:

C.I.: 7.444.138

VEREDICTO



VEREDICTO

Quienes suscribimos, Prof. Marysabel Escobar C.I.: V- 7.444.138 (Asesor Académico); y Profe. Alina Sosa C.I.:V-5.245.998 (Jurado), Prof. Liuba Malpica (a) C.I.:V-12.144.039 (Jurado), designados por la Coordinación Académica, con la aprobación de la Dirección del Instituto Universitario Jesús Obrero, Extensión Barquisimeto, para examinar el Trabajo Especial de Grado de la Carrera: Administración de Empresas del Br.: Jonatan Moisés Rodríguez Giménez C.I.:V-28.329.494

Título: PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN PARA RECICLADORES INFORMALES EN EL VERTEDERO DE BASURA DE EL TOCUYO

Hacemos constar que hoy, 17 de mayo del 2023.

Nos reunimos en la sede del instituto para evaluar y calificar dicho trabajo y decidimos otorgarle: Calificación en %: (100) equivalente a Veinte (20) puntos

Expresión Cualitativa: Excelente

Prof. (a) Alina Sosa
Jurado
C.I.: V- 5.245.998



Prof. (a) Liuba Malpica
Jurado
C.I.: V-12.144.039

Prof. Marysabel Escobar
Asesor
C.I.: V-7.444.138

DEDICATORIA

Hoy al alcanzar un peldaño más en mi vida, quiero dedicar este logro de manera muy especial:

A Dios, bueno, misericordioso, justo, imparcial, por estar a mi lado en todo momento y ser mi guía y protector.

A mis padres, por sus grandes lecciones de vida, por ser ejemplo de apoyo constante tan importante para continuar.

A mis hermanos ustedes han sido valiosos en el logro de esta meta, pues han sabido de una u otra forma apoyarme y darme aliento.

A mis amigos y amigas, compañeros de la vida gracias a todos, Dios les bendiga y los ayude a realizar sus metas, por enseñarme que Dios está presente en cada uno de ustedes, por su cariño y amistad hacia mí, mil gracias.

A todas aquellas personas que, con su apoyo, con una sonrisa, contribuyeron al logro de esta meta.

Mil Gracias... Jonatan

AGRADECIMIENTOS

Este sincero agradecimiento, lo expreso hoy:

Al Instituto Universitario Jesús Obrero, por haber brindado la posibilidad cierta de ser un profesional de la República.

A la Profesora Marysabel Escobar, por su valioso aporte, por su entrega y apoyo incondicional con cada uno de sus estudiantes.

A los profesores del Instituto Universitario Jesús Obrero por haber ofrecido la posibilidad de concluir mis estudios de Técnico Superior Universitario, por sus valiosos aportes en mi formación profesional y humana.

A mis compañeros de estudio, en especial a Elienai Álvarez, Isamar Brito, Jhon Chirinos, María Paola Barrios María Paola Rodríguez y Georlena Mogollón, gracias por su amistad y compañerismo.

A los jóvenes recicladores del Vertedero de Basura de El Tocuyo, por su receptividad y calidez.

A todos, un Dios se los pague.

Mil Gracias... Jonatan

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
VEREDICTO	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTOS	vi
INDICE GENERAL	vii
LISTA DE CUADROS	ix
LISTA DE GRÁFICOS	x
RESUMEN	xi
INTRODUCCIÓN	1
MOMENTO	
I SITUACIÓN OBJETO DE ESTUDIO	
Descripción detallada de la situación problema	3
Objetivos del Estudio	7
General	7
Específicos	7
Justificación del Estudio	8
Alcance	10
II SOPORTE CONCEPTUAL	
Antecedentes	11
Bases Teóricas	15
Organización	15
Vertedero	19
Gestión Integral de Residuos Sólidos	23
Reciclaje Informal	25
Bases Legales	28
Sistema de Variable	31
Operacionalización de la Variable	33
III ORIENTACIÓN PROCEDIMENTAL	
Naturaleza de la Investigación	34
Población	35
Muestra	36
Técnicas de Recolección de Datos	36
Instrumento	36
Estrategias Procedimentales	37
IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	
Resultados	39
Propuesta	51

V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
	Conclusiones	62
	Recomendaciones	63
REFERENCIAS		66
ANEXOS		
	A CUESTIONARIO	69
	B VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO	72

LISTA DE CUADROS

CUADRO		p.p.
1	Operacionalización de Variable	33
2	Indicador: Salud	39
3	Indicador: Seguridad	40
4	Indicador: Economía	41
5	Indicador: Jornada Laboral	42
6	Indicador: Ambiente de Trabajo	43
7	Indicador: Formal	44
8	Indicador: Informal	45
9	Indicador: Beneficios de la organización formal	46
10	Indicador: Beneficios de la organización formal	47
11	Indicador: Cambio a la Formalidad	48
12	Indicador: Formas de Organización	49

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO		p.p.
1	Gráfico 1. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Salud.	40
2	Gráfico 2. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Seguridad.	41
3	Gráfico 3. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Economía.	42
4	Gráfico 4. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Jornada Laboral.	43
5	Gráfico 5. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Ambiente de Trabajo.	44
6	Gráfico 6. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Formal.	45
7	Gráfico 7. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Beneficios de la Organización Formal.	46
8	Gráfico 8. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Pertenencia.	47
9	Gráfico 9. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Beneficios de la Organización Formal.	48
10	Gráfico 10. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Cambio a la Formalidad.	49
11	Gráfico 11. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Forma de Organización.	50

**PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN PARA RECICLADORES
INFORMALES EN EL VERTEDERO DE
BASURA DE EL TOCUYO**

Autor: Jonatan M. Rodríguez

Asesor: Marysabel Escobar

Fecha: mayo de 2023

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo presentar una propuesta de organización para recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, Municipio Moran, Estado Lara. Desde el punto de vista metodológico, se enmarcó en el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, sobre la base de una investigación bajo el modelo de proyecto factible, el cual consiste en un modelo operativo, descriptivo. En cuanto, a la muestra esta estuvo constituida por un total de dieciocho (18) recicladores informales. Por su parte, la recolección de datos, estuvo apoyada en la técnica de la encuesta, instrumento cuestionario dicotómico. En tal sentido, se siguieron estrategias procedimentales para el desarrollo de la investigación con fases de diseño, aplicación y análisis de datos. Los resultados obtenidos dan cuenta que los recicladores padecen enfermedades obtenidas en el lugar de trabajo, no utilizan equipos de protección personal, los ingresos que reciben son bajos, las jornadas laborales son largas, además laboran en un ambiente que les presenta riesgos y no lo consideran seguro. Además, prevalece un estilo de organización informal. Sin embargo, existe una tendencia positiva hacia la organización, tanto a Compañía Anónima como a la opción Cooperativa. Finalmente, se recomendó la aplicación de una propuesta para la organización formal de los recicladores informales del vertedero que parta del conocimiento de las mismas, sus necesidades y prioridades, además que sea educativa que contribuya a mejorar la eficiencia de su trabajo y a incrementar la productividad para una mejor calidad de vida.

Palabras claves: Organización. Recicladores informales. Vertedero.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, existe un creciente interés en el reciclaje. A nivel mundial una importante cantidad de personas obtienen ingresos económicos porque que recogen, clasifican, acumulan y venden desechos sólidos, siendo este material comercializado por empresa que le dan un nuevo uso a estos desechos. Estas personas son llamadas “recicladores informales” quienes se han enfrentado a condiciones de trabajo peligrosas, a la marginación social y a la persecución, además de utilizar instrumentos artesanales e improvisados que no garantizan su protección ni cuidado, llevando a cabo su trabajo de manera rudimentaria pero factible para realizar dicha tarea.

En la actualidad, los recicladores informales contribuyen a las economías locales y a la integración de los grupos socialmente marginados, a la salud y la seguridad pública y así como la sostenibilidad ambiental. El sector del reciclaje informal en los países en vías de desarrollo representa el sustento de unos 19 a 24 millones de personas, según la Organización Internacional del Trabajo (2016). Aunque históricamente invisibles, los recicladores informales de todo el mundo contribuyen a la protección del planeta recogiendo, clasificando y vendiendo los materiales desechados que se encuentran en la recogida puerta a puerta, en las calles, en contenedores y en vertederos. Muchos de ellos trabajan solos desde temprana edad y sus conocimientos son obtenidos de manera empírica y muy pocas veces están conectados con los cambios tan diversos que existen hoy en día.

Ante esta realidad, existen un sin fin de problemas que viven estas personas. Por lo general, asumen jornadas de trabajos largas para poder ser más productivos y lograr ingresos que les permitan vivir de esta labor, n cuentan con los instrumentos y herramientas adecuadas para esta labor, siendo por tanto, más propensos a sufrir de graves problemas de salud, añadiéndosele además el riesgo de ser estafados por los compradores que se llevan la mercancía sin pagar y sin poder hacer nada al respecto por no contar con un apoyo u organización que los proteja de estas injusticias.. Por otra parte, son vistos como vagabundos y no reconocen su labor que es importante para cualquier sociedad, considerando la alta producción de materiales que contaminan el medio ambiente.

Dicho lo anterior, en el presente trabajo de investigación se orientó a proponer lineamientos de organización para recicladores informales del vertedero de basura de El Tocuyo que les

permita insertarse a la economía circular. Cabe destacar que una vez cumplidos con los procedimientos de la investigación, la misma quedó estructurada de la siguiente manera:

El **MOMENTO I**, aborda la situación del objeto de estudio que a su vez da a conocer el objetivo general, específicos, justificación y alcance de la investigación.

El **MOMENTO II**, se encuentra conformado por el soporte conceptual, el cual contiene los antecedentes de la investigación, bases teóricas y bases legales que lo sustentan.

El **MOMENTO III**, contiene la orientación procedimental el cual está estructurado por la naturaleza de la investigación, población, muestra y las técnicas de recolección de datos.

El **MOMENTO IV**, refleja los resultados de la investigación, basándose en los instrumentos empleados y la interpretación mediante estadísticas.

El **MOMENTO V**, está constituido por las conclusiones conseguidas en base a los resultados de los instrumentos y análisis realizados, y por las recomendaciones en función de la aplicación de estrategias que favorezcan la gestión de la marca de forma positiva.

MOMENTO I

SITUACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Descripción detallada de la situación objeto de estudio

La organización de los seres humanos en sociedades y asentamientos urbanos, ha generado aumento de residuos y desechos productos de la atención a sus necesidades básicas, tales como elaboración de la comida, aseo de los hogares, de escuelas, hospitales entre otros. Estos desechos son denominados Residuos Sólidos Urbanos (RSU) compuesto por restos de comida, hojas, papel, cartón, madera y en general, materiales biodegradables e inorgánicos, tales como: vidrio, plástico, metales, cauchos, material inerte y otros.

Ahora bien, la producción de los RSU es resultado del crecimiento poblacional, el alza en los índices de producción, el nivel de consumo y los cambios de hábitos de consumo de los habitantes de una ciudad, entre otros factores. Generalmente el aumento del consumo está relacionado con el estatus social, que incide en la producción y por consiguiente en los procesos de manejo de estos residuos.

Es así como, la problemática del manejo de los residuos y desechos sólidos en el país tiene diferentes orígenes, entre los que por inferencia destacan poca conciencia ambiental de productores y consumidores finales, bajas inversiones en adquisiciones y mantenimiento de equipamiento con tecnología de punta, crecimiento de una cultura orientada al consumo, falta de educación formal sobre el tema y un marco normativo insuficiente y desactualizado (Bravo, 2012).

Dicha situación está siendo aprovechada por un gran número de personas definidas por Velásquez (2022) como “recolectores, pepenadores o cartoneros quienes se dedican a separar

residuos para seleccionar lo que pudiera tener un valor comercial, de manera que lo que para la mayoría es sólo basura, para un cartonero es una fuente de ingresos” (p.1).

En tal sentido, los recolectores separan el aluminio, el cobre, el cartón, el plástico, el tereftalato de polietileno, conocido como PET, y lo venden a las empresas reutilizadoras, que usan esas materias primas para iniciar otro ciclo de producción industrial, lo que a su vez, contribuye a disminuir la contaminación causada por la gran cantidad de desechos que año tras año se acumulan en la naturaleza, a través del reciclaje y la reutilización de estos desechos que se pueden clasificar e introducir de nuevo al mercado. Esto se ha convertido en una actividad rentable a nivel económico de manera formal e informal para ciertas sociedades.

En este orden de ideas, a nivel de Latinoamérica existen un aproximado a 1.5 millones de personas que se dedican a esta actividad de manera informal, esto según el BID (2018). Por su parte, el Banco Mundial ha estimado que hasta el 2% de la población de los países subdesarrollados sobrevive de actividades de reciclaje informal. Asimismo, la Organización Panamericana de la Salud (2019) estima que 135 mil personas en América Latina sobreviven del reciclaje informal. En su gran mayoría, los recicladores desarrollan su actividad en precarias condiciones sanitarias, expuestos a una alta inestabilidad laboral, sin ningún tipo de seguridad ocupacional ni vinculación con el sistema de protección social y, en muy pocos casos, integrados al sistema formal de gestión de residuos sólidos municipales (RSM).

Asimismo, la fuente señala en la última Evaluación Regional en América Latina y el Caribe, todo el grupo familiar participa activamente en las tareas de reciclaje informal, se estima que por lo menos un tercio de los recicladores son mujeres, observados tanto en los vertederos a cielo abierto como en las calles colaborando en la segregación de materiales. De hecho, este fenómeno es particularmente notorio en países como Chile, Perú, Guatemala, República Dominicana, Honduras y Guyana. Es también frecuente la presencia de menores realizando tareas de segregación conjuntamente con sus madres, lo que explica que este grupo etario represente el 42% de esta población (p. 64).

De manera genérica, se les conoce como “recicladores informales”. Aunque se trata de una población flotante y no se tiene estimaciones exactas, los datos recogidos por la última Evaluación Regional calculan que existen en la región más de 200.000 familias (aproximadamente 500.000 personas) que se dedican a la recolección, separación y comercialización informal de residuos. Otras fuentes estiman que el número de recicladores en

América Latina y Caribe es significativamente mayor, alcanzando los 3,8 millones de personas (p. 76)

Mientras, en Venezuela aproximadamente se estiman 250 mil trabajadores informales en el ámbito del reciclaje, a diferencia de países como Brasil, Perú, Colombia, Chile y México. En tal sentido, a pesar de que existen muchas empresas recicladoras, se observa la ausencia de políticas gubernamentales o metas que incentiven el reciclaje, en consecuencia, según Velásquez (ob.cit) dichos trabajadores viven en una situación de desamparo asistencial que es especialmente peligrosa porque están expuestos a sufrir de enfermedades gastrointestinales, cardíacas, infecciones y cortaduras por su constante exposición a bacterias, desechos filosos y desechos biológicos inadecuadamente descartados.

Aunado a ello, estos trabajadores quedan por fuera de la formalidad, no tienen la posibilidad de obtener un salario digno, beneficios sociales y horarios de trabajo para mejorar su calidad de vida, son personas excluidas del mercado laboral por falta de calificación, edad, situación de la economía de su país, además su capacidad de procesamiento de lo recolectado es casi nula, lo que los obliga a vender a empresas recicladoras para su reutilización industrial.

De esta manera, los recolectores de basura o recogelatas como se les llama en Venezuela, quedan fuera de la llamada economía circular, que según la referida autora, es el modelo de producción y consumo que deberían adoptar la mayoría de los países en el futuro para no consumir los recursos naturales del planeta y que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido, siendo que el objetivo de la economía circular es extender el ciclo de vida de los productos y reducir al máximo lo que ahora se llama basura.

Asimismo, en la zona centro occidental del país, que es donde está ubicado el estado Lara, precisamente en Barquisimeto, la actividad de los recolectores de basura, se practica en la ciudad desde hace décadas de manera informal, independiente y en pequeña escala, una parte de la sociedad comienza a valorarla ya que en años pasados se veía con desprecio. Existen personas con más de 50 años que desde pequeños se dedican a pasear por el centro con unas carretillas construidas por ellos mismos las cuales les permiten recolectar hasta 110 kg de desechos sólidos, que después venden a las empresas recicladoras y es así como generan ingresos para mantener a sus familias, esta forma de conseguir ingresos está mejorando en la capital del estado Lara con un poco de ayuda del sector público y privado.

Por su parte, en la población de El Tocuyo ubicado al suroeste del estado Lara -Venezuela, a menos de 55 km. de la capital Barquisimeto, capital del municipio Morán, con 75,034 mil habitantes (censo 2018). Existe un grupo de 40 familias situadas mayormente en la comunidad Los Palmares ubicada a 30 kilómetros del centro de la ciudad, que realizan las labores ya descritas de clasificación y comercialización de RSU en el vertedero de basura de El Tocuyo, municipio Morán, para la venta a empresas recicladoras de manera informal, siendo esta actividad abandonada de cierta manera por las autoridades locales las cuales solo se encargan de llevar los desechos de toda la ciudad hasta este vertedero.

Con base en, un acercamiento a este grupo de personas en el Vertedero de El Tocuyo, municipio Morán, estado Lara se ha constatado que no poseen una estructura organizada que los apoye y los proteja de una serie de irregularidades que viven estas personas, a manera de ejemplo, las jornadas de trabajo son muy largas, utilizan indumentaria artesanal para realizar la clasificación de los desechos, cuyo fin es negociar con un los comerciantes que van hasta el lugar de trabajo de estos recicladores informales y les compre lo recolectado en la semana, existen ocasiones en las que los comerciantes ofrecen menos de lo que vale o incluso no pagan los residuos a estas personas estafándolos con falsas promesas y evidencias fotográficas (capture) falsos sobre algunos pagos.

Es así como, estas personas ejercen su labor con un escaso conocimiento de los riesgos a los cuales se enfrentan y de las medidas de prevención para contrarrestarlos, puesto que no utilizan ningún tipo de equipo o protección, se exponen largas jornadas a los rayos solares, aunque su horario de trabajo es flexible, los tiempos de trabajo son variables, una gran mayoría realizan esta actividad cinco o más días a la semana, asumiendo así las características de un trabajo formal, otros deciden concentrándose en ciertos días, que según ellos, hay mayor descarga de desechos sólidos urbanos.

En consecuencia, los recicladores informales del referido vertedero, según Botero y Silva (2005) ejercen el oficio en condiciones de informalidad, lo que representa una escasa posibilidad de organización colectiva de las personas que lo ejercen; resultando éstas excluidas de los beneficios en cuanto a la seguridad social; del mismo modo el desconocimiento de los riesgos fitosanitarios, lo hacen vulnerables a amenazas biológicas, químicas, físicas y sociales, quedando expuesto a enfermedades, así como el progresivo deterioro de su calidad de vida.

En este aspecto, el presente trabajo de investigación busca realizar una propuesta de organización para los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo con el propósito de que contribuya a las personas que día a día trabajan en este vertedero, siempre y cuando los verdaderos beneficiados sean los miembros de dicha comunidad, que realizan la labor de reciclar para subsistir, y así también se pueda evaluar su contribución como ente organizado para la sociedad. A consecuencia de todo lo expresado anteriormente, y a la problemática que existe surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la situación actual en cuanto a organización que presentan los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo?, ¿Cuáles son las formas de organización más convenientes para los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo?, ¿Cuál es la forma de organización más pertinente para los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo?

Partiendo de las interrogantes expresadas precedentemente, surge la intención de llevar a cabo una investigación cuya finalidad es organizar a los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo.

Objetivo General:

Presentar una propuesta de organización para recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, Municipio Moran, Estado Lara.

Objetivos Específicos:

Diagnosticar la situación actual que presentan los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, Municipio Moran, Estado Lara.

Determinar las formas en las que se pueden organizar los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, Municipio Moran, Estado Lara.

Plantear la forma de organización más adecuada para los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, Municipio Moran, Estado Lara.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio busca presentar una propuesta de organización para recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, Municipio Moran, Estado Lara. En cuanto a la justificación, Hernández, Fernández y Baptista (2012) mencionan que por medio de la justificación se debe “indicar el porqué de la investigación, exponiendo sus razones, donde debemos demostrar que el estudio es necesario e importante” (p. 51), en ese contexto, cobra relevancia esta investigación pues busca aportar solución a la situación que viven los recolectores de basura del vertedero del municipio Morán; facilitándole las herramientas necesarias para lograr una mayor organización que les permita insertarse a la economía circular al crear un valor añadido a su labor.

En tal sentido, se desea impactar de forma positiva en este grupo de recicladores informales que desempeña una importante labor en cuanto a que tiene impacto en el modelo de producción y consumo. Esta actividad contribuye a no consumir los recursos naturales del planeta al realizar acciones de reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes, que más tarde serán procesados por empresas para darles otra utilidad y a su vez generando empleos que favorecen la economía de estas familias.

Es por ello que, se espera generar un impacto social, porque permitirá aportar una propuesta de organización, valiosos en estos momentos de coyuntura económica que atraviesa el país, de manera que sean más productivas, además cuenten con una seguridad razonable que le permita alcanzar los objetivos de sus operaciones con efectividad al igual mejorar su calidad de vida y convertirlos en actores importantes en la transición de Venezuela.

La investigación en sí, genera un aporte práctico para estas familias quienes en la actualidad no poseen las condiciones adecuadas y esta actividad es su única fuente de ingresos, y así obtener respuestas a dudas que suelen presentarse cuando no existe una organización formal adecuada en el caso de un servicio público necesario e importante para una ciudad como lo es el

reciclar la basura lo que tiene un impacto medio ambiental importante cuando las empresas reutilizadoras aprovechan esas materias primas para iniciar otro ciclo de producción industrial.

Así que, esta investigación constituye un interesante aporte a la colectividad, por cuanto con la optimización de la actividad de los recicladores informales a través de una forma de organización contribuirá a la reducción en el consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos, reciclándolos o dándoles una nueva vida para convertirlos en nuevos productos, manteniendo el equilibrio y sostenibilidad. Igualmente, el estudio tiene relevancia desde el punto de vista académico, por cuanto esta investigación podrá representar un aporte bibliográfico a los estudiantes de Administración del Instituto Universitario Jesús Obrero (IUJO), así como otras universidades, sirviendo de referencia a otras investigaciones que en el futuro aborden temas afines, debido a la relevancia de la temática, pudiendo inspirar acciones similares en otros lugares de este país.

ALCANCE

El alcance de una investigación es conceptualizado por Sabino (2013) como “el resultado que se obtendrá del estudio, condicionando el método en dimensiones prácticas dentro de las cuales es posible efectuar la investigación (p.48). Por ello, el presente estudio se llevó a cabo entre los recicladores informales del Vertedero de Basura de la ciudad de El Tocuyo, estado Lara. Cabe destacar que dicho grupo está integrado por 40 familias dedicadas a la recolección de desechos en el referido Vertedero, a los que se espera beneficiar con los lineamientos para organizarse otorgando así un valor agregado a su actividad. Dicho estudio será abordado en un lapso comprendido de 8 semanas, o dos (2) meses, dando inicio en marzo del 2023 y finalizando en mayo del 2023.

Finalmente, la presente investigación brinda la oportunidad al investigador de poner en práctica los conocimientos adquiridos, permitiéndole su desarrollo tanto profesional, al enfrentarlo con la realidad del campo de trabajo en el área de Administración ofreciéndoles experiencias que contribuyen a su enriquecimiento intelectual y personal como futuros profesionales.

MOMENTO II

SOPORTE CONCEPTUAL

El concepto de marco conceptual está directamente relacionado con la investigación y, por lo tanto, con la ciencia. Se entiende por marco conceptual de acuerdo a Tamayo (2012) como “el conjunto de ideas, procedimientos y teorías que sirven a un investigador para llevar a término su actividad” (p.46). Por consiguiente, permite ubicar el tema objeto de estudio dentro del conjunto de las teorías existentes con el propósito de en qué medida representa algo nuevo o complementario.

Por el otro lado, una precisión importante, el marco conceptual es una descripción detallada de cada uno de los elementos de la teoría que serán directamente utilizados en el desarrollo de la investigación. También incluye las relaciones más significativas que se dan entre esos elementos teóricos. De esta forma, el marco conceptual está determinado por las características y necesidades de la investigación.

Sobre esa base a continuación, se presenta lo relativo a postulados relacionados con el tema de estudio según distintos autores que hacen referencia al problema investigado y que permite obtener una visión completa del tema a abordar relacionado con lo relativo a la organización de los recicladores informales y su inserción a la economía circular.

Antecedentes

Según Arias (2006) los antecedentes “reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones”. (p.106). En todo proceso de investigación se requiere como elemento necesario y previo, efectuar la revisión de la literatura existente sobre temas relacionados con el estudio a

realizar, por lo que se hace indispensable la consulta de temas vinculados con el mismo. De allí que, la revisión de los antecedentes de la presente investigación, se orienten en otros estudios donde se aborden de manera exhaustiva los aspectos relacionados al tema del proceso de registro de las cuentas por pagar.

En tal sentido, a nivel internacional González y Hernández (2021) realizaron un estudio titulado **“Propuesta de modelo organizacional para la empresa distribuidora de cemento Olga Nelly Santa de Valencia”**, presentado ante la Universidad Tecnológica De Pereira, municipio Caldas, Colombia, para optar al título de Ingeniería Industrial, cuyo propósito estuvo dirigido diseñar una estructura organizacional que dé respuesta al crecimiento actual de la empresa distribuidora de cemento Olga Nelly Santa de Valencia. En lo metodológico, se aplican métodos provenientes del paradigma cualitativo y cuantitativo, de alcance exploratorio, donde a partir de un diagnóstico se compiló información interna sobre el diseño organizacional actual de la empresa; a fin de conocer la realidad de los procesos de la empresa y realizar las respectivas propuestas de acciones de mejora.

El estudio concluye que el organigrama de cargos que no se encuentran vigentes o son de contratación directa de la empresa. En cuanto a la misión y la visión estas no se encuentran respaldadas por objetivos y estrategias que permitan su cumplimiento. De allí la propuesta de actualizar constantemente las estrategias y objetivos organizacionales, para identificar oportunidades de crecimientos y mejora en los procesos, para la toma de acciones correctivas o de mejora.

Por otra parte, Céspedes, G. (2018) realizó un trabajo de investigación titulado **Situación de los Recicladores Informales de Residuos Sólidos y su inserción en el Mercado Formal Empresarial de la Ciudad de Cajamarca, Perú**. El mismo tuvo como propósito analizar la situación de los recicladores informales de residuos sólidos y su posibilidad de inserción en el mercado formal empresarial de la ciudad de Cajamarca. Se tomó como unidad de análisis a los recicladores informales del distrito de Cajamarca, quienes su dedicación exclusiva de trabajo es reciclar los residuos sólidos de las calles, principales avenidas y viviendas.

Los resultados muestran que la situación actual de los recicladores informales de residuos sólidos dificulta de forma directa su inserción en el mercado formal empresarial de la ciudad de Cajamarca, ya que obtienen los productos reciclados de manera artesanal, empleando mecanismos artesanales para la recolección y transporte, asimismo no cuentan con sitios de

acopio consolidados y bien ubicados, todos estos factores son determinantes en la situación de los recicladores y obviamente los pone en desventaja con respecto a empresas formales de reciclaje de residuos sólidos.

Igualmente, García (2020) realizó una investigación bajo el tema **“Minería urbana como herramienta para una economía circular en la gestión de residuos: aspectos metodológicos”**, presentado ante la Universidad de Cantabria, para optar al título de Ingeniería en Recursos Mineros, la misma tuvo como objetivo general estudiar la viabilidad de un proyecto de minería urbana para la recuperación de minerales y metales no ferrosos a partir de residuos eléctricos y electrónicos, e-waste, como aportación a la economía circular. La investigación estuvo enmarcada en un estudio documental, que ha implicado la profusa revisión de documentos escritos y audiovisuales (Normas, leyes regulaciones y tratados) sobre el tema en Europa y en España, con un mínimo componente de investigación de campo para conocer los volúmenes de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos generados y recogidos por período.

De esta manera, los resultados arrojaron la viabilidad de la puesta en marcha de una planta para la gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, con impacto positivo en dos áreas, la medioambiental, con la recuperación de metales y minerales potencialmente peligroso evitando su efecto sobre la naturaleza, y la económica, con la obtención de metales y minerales escasos en la naturaleza que pueden ser reutilizados en la industria como materia prima, que en conclusión es una actividad que puede ser desarrollada con apego a los postulados de la economía circular.

El estudio es relevante como antecedente, porque destaca la importancia del efecto positivo en el ambiente de la reutilización de diferentes tipos de desechos sólidos, así como el impacto positivo del mismo al utilizarlo como materia prima apegado a los principios de la economía circular.

Otro antecedente de relevancia, ahora a nivel nacional, es el realizado por Gomes y Quintero (2018) bajo el tema **“Condiciones Integrales de Trabajo de los Recolectores de Desechos Sólidos de un Municipio en Venezuela”**, presentado ante la Universidad de Carabobo, con el propósito de describir las condiciones integrales de trabajo de recolectores de desechos sólidos de un municipio en Venezuela, con el fin de promover correctivos en el marco regulatorio venezolano y del trabajo decente, apoyado en la teoría Parsons, riesgo de Beck y 2 Factores de Herzberg.

Para su ejecución, se desarrolló una investigación de tipo cualitativo, descriptiva, basado en una estrategia, se utilizaron técnicas como lista de chequeo, observación y entrevista dirigida a informantes clave, clasificados en expertos, trabajadores, empresas, usuarios. En función de los resultados obtenidos, se pudo determinar que, la recolección de desechos, es un sistema que inicia desde el hogar con la producción de los desechos sólidos para luego proceder con la recolección y su traslado, es allí donde interactúan en un ambiente que impacta en los recolectores y se evidencia que en la actualidad no se está realizando de la forma adecuada, generando así un riesgo a la salud de los recolectores.

Asimismo, resaltó que en el municipio se está trabajando en la administración de la gestión ambiental, dirigiendo proyectos y programas a las comunidades para disminuir los efectos de contaminación, debido a que esta situación afecta directamente las condiciones de trabajo de los recolectores de desechos sólidos. El estudio es relevante como antecedente puesto que demuestra la importancia que los municipios promuevan iniciativas de apoyo a este tipo de trabajadores informales en la búsqueda de unas mejores condiciones laborales.

En la misma línea, Pino y Sambrano (2019) llevó a cabo un estudio titulado **“Evaluación del servicio de recolección de los residuos sólidos urbanos en la parroquia Universidad, Puerto Ordaz, estado Bolívar.”**; para optar al título de Ingeniero Civil en la Universidad Católica Andrés Bello. Bajo una metodología descriptiva con un diseño no experimental, previa revisión documental, se aplicó una encuesta en línea la cual se utilizó para medir el nivel de aceptación del servicio por parte de los usuarios, encuesta que demostró el descontento de la población.

En tal sentido, se concluye que los parámetros aplicados no son efectivos con respecto a la cantidad de camiones operativos, dejando sin servicio a varios sectores; también se utilizó una matriz de análisis cualitativo y una matriz de evaluación cuantitativa para evaluar dicho servicio, dejando en evidencia todas las carencias que el servicio tiene, diferenciándolo en gran medida y deterioro con el servicio “ideal” de recolección de los RSU que ordena la ley. El estudio constituye un antecedente valioso, en el sentido que demuestra como el funcionamiento de los centros urbanos genera impactos en los ecosistemas donde los desechos sólidos tienen un peso importante en los niveles de contaminación siendo importante la gestión adecuada de los mismos.

A nivel local, Escalona (2018) realizó un trabajo de posgrado titulado “**Normativa Ambiental para el manejo de Desechos Sólidos en función de un desarrollo sustentable en el medio rural**”, investigación realizada para optar al título de Especialista en Derecho Agrario y Ambiental, de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. En tal sentido, la realización de un diagnóstico utilizando una metodología descriptiva de campo, estuvo dirigido a proponer una normativa ambiental para el manejo de desechos sólidos en función de un desarrollo sustentable en el Consejo Comunal La Otra Banda, Parroquia Bolívar, Municipio Morán, Estado Lara.

El estudio arrojó resultados relevantes, tales como la ausencia de la cultura del reciclaje en la población del municipio Morán, que genera un impacto negativo en el medio ambiente, así como de normativas a nivel de Alcaldía que regulen la actividad del reciclaje, por lo cual, propone una normativa ambiental para el manejo de desechos que aporte un marco legal a dicha problemática.

Las investigaciones aportaron datos valiosos que resaltan la importancia de la propuesta de organización para recicladores informales en el Vertedero de Basura de El Tocuyo, toda vez que se busquen correctivos bajo el marco regulatorio venezolano y del trabajo decente, así como la evaluación de las condiciones socio-laborales en las que realizan el trabajo, este contenido encontrado en este trabajo sirve como apoyo ya que amplía la información sobre los criterios de análisis empleados para el desarrollo de este estudio.

Bases Teóricas

Según Arias (2006) las bases teóricas “implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado” (p. 107). Una vez definido el problema a investigar y presentado algunas de las investigaciones asociadas al presente estudio, se hace necesario estudiar los aspectos teóricos que sustentaran el trabajo.

Organización

La organización es parte fundamental del estudio de la administración. Todas las

organizaciones se ven afectadas por factores internos y externos que influyen directamente en su funcionamiento. Actualmente se necesitan organizaciones eficientes y eficaces para hacer frente a un mercado competitivo y globalizado. De acuerdo con León (1985), “una organización es en el sentido más amplio, es un acuerdo entre personas, para cooperar en el desarrollo de alguna actividad” (p.68). Este acuerdo puede ser informal ya que constituye una sociedad con base en la ley establecida formalmente objetivos, estatutos, funciones y el número de sus directivos. Según Koontz y Weihrich (1999), define la organización como la identificación, clasificación de actividades requeridas, conjunto de actividades necesarias para alcanzar objetivos, asignación a un grupo de actividades a un administrador con poder de autoridad, delegación, coordinación, y estructura organizacional.

El concepto organización es un término de usos múltiples, para unas personas, incluye todas las tareas de todos los participantes. La identifican con el sistema total de relaciones sociales y culturales. Sin embargo, para muchos administradores el término organización implica una estructura de funciones o puestos formalizados. Después de entender a la organización es importante conocer los elementos que la conforman. Mancebo del Castillo (1992) analiza las diversas escuelas de los pensamientos administrativos, incluyendo los doce elementos con las cuales se está en contacto en una organización, que son los siguientes: El ser humano, la motivación, el medio ambiente, el liderazgo, la comunicación, el conflicto, poder, cambio, la toma de decisiones, la participación y la eficiencia.

Tipos de organización

Organización formal

Son aquellas que tienen por objeto agrupar e identificar las tareas y trabajos a desarrollar dentro de la empresa, a través de definir y delegar la responsabilidad y autoridad adecuada a todos los miembros que la integran, estableciendo una cadena de mando y los más apropiados canales de comunicación, todo esto estructurado y encaminado hacia la obtención de los objetivos de la empresa en la forma más eficiente y con el mínimo esfuerzo.

Es la organización basada en una división del trabajo racional, en la diferenciación e integración de los participantes de acuerdo con algún criterio establecido por aquellos que

manejan el proceso decisorio. Es la organización planeada; la que está en el papel. Es generalmente aprobada por la dirección y comunicada a todos a través de manuales de organización, de descripción de cargos, de organigramas, de reglas y procedimientos, etc. Entre las características de la organización formal, se tiene:

- ✓ Consta de escalas jerárquicas o niveles funcionales establecidos en el organigrama.
- ✓ Es racional.
- ✓ Es una de las principales características de la teoría clásica.
- ✓ Según Taylor (defensor de este tipo de organización), la organización debe basarse en la división del trabajo y por consiguiente en la especialización del obrero, pretendiendo una organización funcional súper especializada.
- ✓ Distribución de la autoridad y de la responsabilidad.

Visto de esta forma, la organización formal es la determinación de los estándares de interrelación entre los órganos o cargos, definidos por las normas, directrices y reglamentos de la organización para lograr los objetivos, otorgando de esta manera formalidad a la actividad económica desempeñada, aportando una imagen de mayor confianza, credibilidad, así como beneficios legales que influirán en su adaptación y relaciones con el entorno que le rodea.

Organización informal

Es aquella que posee sus propias reglas y tradiciones que nunca se consignan por escrito, pero que no obstante se cumplen habitualmente. Las organizaciones informales según Keith citado por Kootz y Weihrich, (1994, p.245), son una red de relaciones personales y sociales no establecidas ni requeridas por la organización formal que se producen espontáneamente a medida que las personas se asocian entre sí. Las organizaciones de este tipo tienen sus objetivos que pueden estar en contraposición de los objetivos de los objetivos de la empresa o bien estar de acuerdo con ellos. La organización informal se da de una manera espontánea, en muchos casos es la resultante de las reacciones individuales y colectivas ante la organización formal. En este tipo de organización cada nivel sugiere su propio sistema de responsabilidades, lealtad y compromisos.

Es por ello, que este tipo de organización emerge espontánea y naturalmente entre las personas que ocupan posiciones en la organización formal y a partir de las relaciones que establecen entre sí como ocupantes de cargos. Se forma a partir de las relaciones de amistad o de antagonismo o del surgimiento de grupos informales que no aparecen en el organigrama, o en cualquier otro documento formal.

De manera que la organización informal se constituye de interacciones y relaciones sociales entre las personas situadas en ciertas posiciones de la organización formal, es decir, surge a partir de las relaciones e interacciones impuestas por la organización formal para el desempeño de los cargos. Es decir, comprende todos aquellos aspectos del sistema que no han sido planeados, pero que surgen espontáneamente en las actividades de los participantes, por tanto, para funciones innovadoras no previstas por la organización formal.

Estructura

El proceso de la organización se define: como la creación de la estructura de una organización. Con todo esto el reto de los gerentes consiste en saber diseñar una estructura organizacional que permita que sus empleados puedan realizar su trabajo con eficacia y eficiencia, alcanzando al mismo tiempo las metas y objetivos de la organización (Robines y Coulter, 2000) la estructura organizacional es el marco formal mediante el cual las tareas se dividen, agrupan y coordinan. Según Hampton (1996), define “la estructura es una herramienta de que se valen los gerentes para permitirle a la organización realizar debidamente su estrategia. El uso eficaz de esta herramienta supone una comprensión muy completa de la estrategia. Pero requiere además que la estructura esté bien adaptada a la tecnología y ambiente de la organización” (p.320).

La estructura debe ser el reflejo de los objetivos y planes, dado que las actividades se derivan de ellos. En segundo, la autoridad en una organización es un derecho socialmente determinado para ejercer la discrecionalidad; en consecuencia, está sujeta a cambios. En tercer lugar, la estructura de una organización debe responder a las condiciones en las que se encuentra. Ésta debe diseñarse en favor al trabajo, para permitir las condiciones de los integrantes de un grupo y para hacer posible que las personas cumplan eficientemente los objetivos trazados en el futuro. En cuarto lugar, se debe tener muy en claro que la organización está integrada por

personas, en la agrupación de actividades y las relaciones de autoridad de una estructura organizacional se deben tomar en cuenta las limitaciones y costumbres de las personas. Esto no significa que la estructura se deba diseñar en torno a los empleados y no a las metas y/o consecuentes actividades, con la finalidad de saber el tipo de personas que la componen.

Propósito

Los objetivos son el resultado final, es decir el punto final a lo que se aspiró y se trató de alcanzar. Las organizaciones antes de determinar los objetivos necesitan establecer cuál será su misión o propósito, la misión organizacional va ligada a la función que se tiene dentro de un sistema social económico (Megginson, Mosley, Pietro, 2001). De acuerdo con Hampton (1999), la idea de las organizaciones es reflejar la concepción de que son más que simples estructuras técnicas y administrativas. “Son instituciones que poseen personalidad y una meta” (p.144). Para formular la misión de las organizaciones equivale a enunciar su principal razón de ser. Es identificar la función que cumplen éstas mismas ante la sociedad y, además, su carácter y filosofía.

Con todo esto si una organización cumple con sus objetivos, simultáneamente cumple con su propósito y con ello está justificando la razón de su existencia, todas las organizaciones tienen diversos propósitos y por tanto diferentes objetivos organizacionales, ya que las empresas tienen diferentes giros e intereses dependiendo de sus metas en toda la organización. Una vez establecidos los propósitos se determinan los objetivos que indican los resultados o fines que la empresa desea lograr en un tiempo determinado proporcionando el inicio o directrices básicas hacia dónde dirigir los esfuerzos y recursos. En conclusión, Galindo y Martínez (1987), definen “Los objetivos representan los resultados que la empresa espera obtener, son fines por alcanzar, establecidos para realizarse transcurrido un tiempo específico”. (p.81).

Vertedero

Un vertedero es una instalación de eliminación de residuos mediante su depósito subterráneo o en superficie, por períodos de tiempo superiores a los considerados para el

almacenamiento temporal. Por tanto, se incluyen también las instalaciones internas de eliminación de residuos, es decir, los vertederos en que un productor elimina sus residuos en el lugar donde se producen. Dentro de la gestión de los residuos de competencia municipal, por ello únicamente se deberían destinar a estas instalaciones aquellos residuos que no pueden ser preparados para su reutilización, reciclados, o valorizados después de someterlos a un tratamiento previo (excepto los inertes) para reducir su volumen o peligrosidad, y generar así las menores aportaciones posibles.

En tal sentido, los vertederos controlados son depósitos en los que existe una impermeabilización total del suelo, unos sistemas de canalización de lixiviados y tuberías que recogen el biogás que se forma en su interior (pudiendo realizar un aprovechamiento energético de este gas) con el objetivo de evitar problemas como la contaminación de aguas, la generación de sustancias peligrosas, la transmisión de enfermedades o ser un posible foco de incendio.

Los Residuos Sólidos y su Manejo Apropriado

La palabra basura ha significado y para la mucha gente aún significa algo despectivo, algo que carece de valor y de lo que hay que deshacerse, de esta manera lo útil, que no siempre necesario, se convierte en un estorbo y es causa del problema de cómo desentendernos de lo que consumimos o producimos.

Ahora bien, en la actualidad se utiliza el término que sustituye la palabra basura, se conoce como residuos sólidos para denotar aquella fracción de los materiales de desecho que se producen tras la fabricación, transformación o utilización de bienes de consumo, que no se presentan en estado líquido o gaseoso. De acuerdo a la Enciclopedia Encarta (2007) el origen de estos residuos se puede deber a las actividades agrarias, pero la mayor parte de ellos es generada en las ciudades, donde se producen residuos sólidos urbanos, que proceden de las actividades domésticas en los domicilios particulares, edificios públicos, colegios ó de la demolición y reparación de edificios, entre otras.

Por su parte, Ley de Gestión Integral de la Basura (2010), define desecho sólido como todo material o conjunto de materiales remanentes de cualquier actividad, proceso u operación, para los cuales no se prevé otro uso o destino inmediato o posible, y debe ser eliminado, aislado o dispuesto en forma permanente (LGIB, art. 6 numeral 2).

En tal sentido, en las ciudades la disposición de los residuos sólidos lleva siendo un problema casi desde el origen de éstas, debido a la alta densidad de población y al hecho de que la costumbre generalizada durante mucho tiempo ha sido arrojar la basura a las calles. Por tal razón, la recogida selectiva, es decir, la separación de los residuos según su origen, debe ser promovida por los distintos pueblos, en beneficio del medio ambiente.

En cualquier caso, la producción de cantidades enormes de residuos sólidos plantea el problema de su eliminación puesto que son materiales que no tienen valor económico, o su aprovechamiento es muy caro, y por ello se acumulan

Ahora bien, el manejo adecuado de los desechos sólidos consiste según Restrepo (2015) en los siguientes pasos:

a) Reducir: implica reducir desperdicios antes de comprar, es necesario reflexionar si realmente es necesario lo que vamos a comprar, si es o no desechable, puesto que todo lo que se compra y consume tiene relación directa con lo que se tira a la basura. Por lo tanto, consumiendo racionalmente, evitando el derroche y usando solo lo indispensable, constituye una colaboración directa al cuidado del medio ambiente.

b) Reutilizar: consiste en darle la máxima utilidad a las cosas sin necesidad de destruirlas o deshacerse de ellas, ahorrando la energía que se hubiera destinado para hacer dicho producto, por lo tanto, se relaciona a analizar si de verdad merece destruir algo que ha costado trabajo hacer y porque tirarlo si todavía sirve.

c) Separación: implica separar papel, cartón, vidrio, metal, plásticos, materia orgánica, entre otros, lo que permite controlar y evitar posteriores problemas, cuando los desperdicios son separados correctamente, es posible reducir el espacio que ocupan.

d) Reciclaje: Consiste en usar los materiales que fueron desechados y que aún son aptos para elaborar otros productos o refabricar los mismos, una y otra vez para hacer nuevos productos reduciendo en forma significativa la utilización de nuevas materias primas. Este procedimiento implica reincorporar recursos ya usados en los procesos para la elaboración de nuevos materiales lo cual ayuda a conservar los recursos naturales ahorrando energía, tiempo y agua que serían empleados en su fabricación a partir de materias primas.

Entre las razones para reciclar, se destacan según la referida fuente el hecho de que se ahorran recursos, disminuye la contaminación, alarga la vida de los materiales, aunque sea con diferentes usos, ahorro de energía, se evita la deforestación, se reduce el 80% del espacio que

ocupan los desperdicios al convertirse en basura, se puede disminuir el pago de impuestos por concepto de recolección de basura y al mismo tiempo se genera empleo y riqueza.

Clasificación de los residuos

Se pueden hacer muchas clasificaciones de los residuos (Pinto, 2007). Para esta propuesta interesan los residuos sólidos, más no los líquidos ni los gaseosos. El criterio de clasificación sería el estado de los mismos. Así mismo interesan los residuos municipales o urbanos (RSU). Los Residuos municipales son los correspondientes a las poblaciones, como los generados de parques y jardines, mobiliario urbano inservible, entre otros, y los se originan en los hogares por las actividades propias de las personas en sus viviendas; los generados en los comercios, oficinas (Ley 10/1998, de 21 de abril, de residuos (BOE nº 96, de 22-04-1998)). La generación de residuos municipales varía en función de factores culturales asociados a los niveles de ingreso, hábitos de consumo, desarrollo tecnológico y estándares de calidad de vida de la población. Según el peligro que implique el manejo los residuos pueden ser peligrosos, inertes y no peligrosos. Por la composición de los mismos, se clasifica en residuos orgánicos (constituidos por materia orgánica) e inorgánicos (constituidos de materia inorgánica). Según el destino final inmediato, los residuos pueden clasificarse en reusable, reciclable y desechables.

Por el tipo de esta investigación, procede una clasificación de los RSUs en la que se integre la naturaleza y procedencia de los mismos:

- Residuos domiciliarios: Son los que proceden de las distintas actividades domésticas, entre los que se tienen, los residuos de cocina, restos de comida, papeles, vidrio, cajas o periódicos.
- Residuos voluminosos: Son de origen doméstico, pero de gran tamaño como muebles; que por su volumen no son adecuados para ser recogidos por los servicios municipales, pero deben ser dispuestos en los lugares de recolección o almacenamiento.
- Residuos comerciales y de servicio: son los generados en las diferentes actividades comerciales como tiendas, o centros comerciales y de servicios como bancos, oficinas o escuelas.
- Residuos procedentes de limpieza: de las actividades de limpieza de calles, avenidas, parques y jardines como hojas, troncos o ramas (Pinto, 2007).

Gestión integral de los residuos sólidos

En la literatura oficial venezolana se usa frecuentemente la expresión “Manejo integral de los desechos y residuos sólidos” (LGIB, art.13). Hasta contempla un Consejo Nacional de Gestión Integral de los Residuos y Desechos al que se le asignan 18 competencias (LGIB, art. 15) y 5 funciones (LGIB, art. 16) La gestión integral de los RSU supone la existencia de un sistema desde la generación y clasificación de los RSU pasando por la recolección, transporte y almacenamiento de los mismos hasta el tratamiento y la disposición final.

a. Generación y clasificación de los RSU. Se trata los RS producidos por las familias, el comercio y los servicios, fundamentalmente la limpieza de parques, calles y plazas de las zonas urbanizadas. Para facilitar el manejo de los RSU es de suma importancia la clasificación de los mismos en su origen. He aquí una clasificación: materia orgánica, papel y cartón, vidrio, plástico, materiales ferrosos, aluminio, textiles (Pinto, 2007). Lo ideal es que se produzca la menor cantidad de RS y que en las familias y establecimientos comerciales se clasifique lo mejor posible dichos residuos. Esto exige una toma de conciencia de las comunidades y un proceso educativo sobre el tema y la necesidad de cuidar el medio ambiente para mejorar la calidad de vida.

b. Recolección, transporte y almacenamiento de los RSU. “Es competencia del Poder Ejecutivo del Municipio... 1. La gestión del servicio de aseo urbano, rural y domiciliario” y siguen otras 11 competencias más (LGIB, art. 9.1), entre las que destaca prestar de manera eficiente, directamente o a través de terceros, dando preferencia a aquellas organizaciones del poder popular, los servicios de aseo público y domiciliario, comprendidos los de limpieza, recolección, transporte y tratamiento de residuos sólidos; de acuerdo con las políticas, estrategias y normas fijadas por el Ejecutivo Nacional (LGIB, art. 9.2).

c. Tratamiento y disposición de los desechos. Para la gestión de RSU, cada comunidad puede estructurar el sistema más apropiado a las características de su población y tipos de RS, incorporando: a) Reducción en la fuente, reducir la generación por: minimización de envases; aumento de la vida útil, reutilización y reciclaje; aumento del uso de materiales reciclados en la producción de nuevos productos; minimización en la generación de RS en viviendas. Las medidas incluyen legislación y educación ambiental. b) Separación de reciclables en la fuente, recolección de reciclables en puntos específicos de la cadena generadora, buscándolos en locales

antes que lleguen a la basura: periódicos y revistas en casas; botellas y latas en establecimientos de comida; papel en oficinas; cartón en supermercados; metales en establecimientos de servicio y pequeñas industrias. c) Recuperación de reciclables de la basura, recogida de reciclables recolectados junto con otros materiales y/o mezclados con la basura, utilizándose sistemas mecanizados o manuales. d) Producción de bienes secundarios, procesamiento de las fracciones recuperadas para la manufactura de nuevos productos. e) Incineración, producción de electricidad a partir de la quema de RS no reutilizables y ambientalmente aptos para la incineración, remanentes de los procesos anteriores. f) Relleno sanitario: enterrar los materiales no reciclables y no adecuados para la recuperación energética, originados en los procesos anteriores (Cansoni, s/f).

De esta forma, las soluciones posibles pasarán por la integración de las cinco principales líneas de gestión de RSs: no generar, reducir la generación, reciclar, tratar y disponer los residuos generados. Reducir la generación presupone una optimización de los procesos productivos. El reciclaje implica la recuperación de materia y/o energía, en operaciones de procesamiento y/o de valorización del subproducto (residuo) (Silveira, 1996). En los planes de gestión integrada de residuos hay que establecer una jerarquía; prevención en la generación, reutilización, reciclaje, incineración con recuperación de energía, incineración sin recuperación de energía y confinamiento en rellenos sanitarios como última opción (Barradas, 1999).

Reciclaje

En la actualidad el reciclaje surge como una herramienta esencial para contrarrestar los efectos de la contaminación ambiental, contribuyendo con la preservación de los recursos naturales, ahorrando energía y prolongando la vida útil de los materiales, las bondades que brinda el reciclaje deben ser tomadas en consideración para mejorar el mundo que comparte la humanidad. En este sentido Arellano (2012), plantea:

El reciclaje es un proceso en el cual los residuos o materiales de desperdicios son recolectados, separados y transformados en nuevos materiales, mismos que pueden ser utilizados como nuevos productos o vendidos como materias primas, más allá del uso continuado de un producto, implica el regreso de los materiales recuperados al proceso productivo en sus etapas primarias, constituyendo así un factor fundamental en la reducción de la demanda de recursos naturales para la elaboración de nueva materia prima. (p. 15)

Si se analiza cuidadosamente la opinión anterior, es factible que la mayoría de los desechos sólidos de origen doméstico pueden ser reciclados y transformados en objetos útiles, esta sería una interesante contribución para disminuir la acumulación de la basura, además que si observa el arte de reciclar desde el punto de vista económico generaría una gran cantidad de empleos directos e indirectos, dando su aporte en la lucha contra la pobreza.

Para el caso, Guevara (2013), expresa que el reciclaje “es un proceso mediante el cual se transforman materiales usados como botellas, latas, embaces y desechos en recursos muy valiosos produciendo beneficios ambientales” (p. 23). Lo expresado hace ver que el reciclaje contribuye a luchar contra el agotamiento de los recursos naturales ayudando a eliminar los desechos de forma eficaz. Al separar los residuos según sus características, es posible aprovechar algunos para el reciclaje y eliminar el resto de manera adecuada minimizando la contaminación ambiental.

Como se puede apreciar de acuerdo a lo expresado por los autores, una de las alternativas para solucionar el problema de la contaminación es por medio del reciclaje, proceso en el cual los residuos o materiales de desperdicio son recolectados y transformados en nuevos materiales o productos útiles a la humanidad.

Reciclaje Informal

El sector informal de reciclaje existe en la mayoría de las ciudades en los países en vías de desarrollo. Consta de personas, grupos y pequeñas empresas que realizan servicios periféricos relacionados con los residuos, que implican la recolección y venta de materiales reciclables y reutilizables. El sector puede salvar una brecha donde faltan opciones para la eliminación, la recolección o la separación. Los trabajadores informales del sector a menudo operan en condiciones inseguras, sin los beneficios de empleo de los que goza el empleo formal, y experimentan desigualdad en términos de ingresos.

En tal sentido, Espinoza (2005) señala que los recicladores pueden abarcar desde personas pobres hurgando en la basura en busca de necesidades tales como alimentos, a recolectores privados informales que venden a intermediarios o comerciantes, así como a recolectores y/o separadores organizados vinculados a sindicatos, cooperativas o asociaciones. Para esta investigación, el término reciclador informal se usa para denotar a aquellas personas que llevan a

cabo la recolección y separación primarias de materiales reutilizables y reciclables de aquello que otros han descartado como desechos.

En las actividades de reciclaje participan familias enteras, incluso niños pequeños, como su única fuente de ingresos. Los trabajadores del sector informal son a menudo marginados por la sociedad y se hace referencia a ellos utilizando términos desfavorables tales como “rescatadores”, “hurgadores” y “recogedor de basura”.

Ventajas de incorporar al sector informal de reciclaje

“La organización formal cumple un papel muy importante dentro del desarrollo de una economía. Suele estar constituida por estructuras y procedimientos que permiten que la relación entre los procesos de trabajo se lleve a cabo de la mejor manera” Grudemi (2018). La incorporación de trabajadores del sector informal al empleo formal saca provecho de su experiencia y mejora sus condiciones de trabajo. Las ventajas principales incluyen:

Ventajas tecnológicas. Los trabajadores del sector informal a menudo introducen tecnologías nuevas e innovadoras, como el desarrollo de aplicaciones telefónicas para la recolección de materiales reciclables a demanda.

Ventajas ambientales. Los trabajadores del sector informal logran altas tasas de recuperación porque la recolección es vital para su subsistencia. Este aumento en las tasas de recuperación mantiene los residuos fuera de los cuerpos de agua y de otros hábitats críticos.

Ventajas económicas. El sector informal de reciclaje convierte los desechos en materias primas comercializables, forma nuevas redes y negocios de intercambio y genera empleos.

Ventajas sociales. La exposición de los recolectores informales de residuos a los peligros se reduce cuando estos son integrados al sistema formal. En algunos lugares, los trabajadores del sector informal reciben beneficios en educación y capacitación como parte de su integración al sistema formal del reciclaje.

Trabajo decente, calidad de vida laboral y condiciones integrales de trabajo

Al referirse a condiciones integrales de trabajo se hace énfasis en lo establecido en el artículo 156 de la Ley Orgánica del Trabajo los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT) que establece las condiciones dignas y seguras de trabajo y como estas repercuten en el desempeño y desarrollo personal de los trabajadores. Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) es

primordial establecer condiciones que permitan al trabajador su desarrollo, según Azocar y Díaz (2008), “La calidad de vida laboral puede también expresarse como el grado de satisfacción espiritual del hombre con el trabajo que realiza alcanzando su cima cuando el trabajo se convierte en su primera necesidad vital, de esta manera el empleado definiría el trabajo como la fuente esencial de la calidad de vida” es por ello que brindar condiciones de trabajo, no es solo referente a la estabilidad formal del trabajo, si no a la protección del trabajo a niveles de seguridad social, empleo, salario, seguridad laboral y los beneficios que la normativa legal establece.

Estas se fundamentan en las características de la definición del trabajo decente (2005) “sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social”.

Estos aspectos son importantes toda vez que la muestra en estudio se ha observado que no tienen condiciones dignas de trabajo, esto a consecuencia de que la sociedad no tiene cultura en cuanto al manejo de desechos sólidos, de allí que en muchas ocasiones a los trabajadores se les afecte su integridad física, además de las consecuencias que existen en el manejo de los desechos, por parte de la sociedad.

En tal sentido, se sostiene que las condiciones de trabajo están constituidas por múltiples variables, razón por la cual las condiciones de seguridad personal de los recolectores de desechos sólidos son las más afectadas, y que el artículo 59 de la LOPCYMAT donde establece las condiciones y lineamientos mínimos para que un trabajador realice su labor en condiciones segura y efectiva no se cumple.

Aunado a ello, Neffa (2015) establece que las condiciones y medio ambiente de trabajo “están constituida por un conjunto de variables que a nivel de la sociedad son un conjunto”. Tal conjunto incide en la realización de las labores; de allí que, si los recolectores informales cuentan con beneficios y contratos de trabajo destinados a proteger al trabajador desde la perspectiva de estabilidad laboral, los mismo se comprometerán a realizar su actividad de la manera más eficiente, aun así muchos de ellos, asumen esos riesgos por decisión propia o por obligación y dependencia.

Bases Legales

Existen una serie de disposiciones legales dentro de la legislación venezolana que sustentan esta investigación relacionadas a la organización, el trabajo, así como el cuidado del ambiente, que permiten a la población el goce de una serie de derechos y cumplimiento de deberes, entre ellos, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), la Ley Orgánica de Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT), la Ley Penal del Ambiente (1992). Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (2005), Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001) y el Código de Comercio (1955).

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

En este sentido, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (ob.cit) establece en el artículo 62:

Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos directamente o por medio de representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio para lograr el protagonismo que garantice su desarrollo completo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica. (p.18).

De acuerdo a la cita, la participación de los ciudadanos en grupos es un derecho y el medio para lograr su desarrollo colectivo, siendo obligación del Estado facilitar las condiciones para su práctica. Asimismo, la carta magna consagra la importancia de una educación ambiental como base para el cumplimiento de su artículo 127 el cual señala:

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente el beneficio de la misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado... Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de la contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos...

Por supuesto, para lograr el cumplimiento del mencionado artículo, requiere de una educación ambiental, una toma de conciencia y sensibilización de la población para que tome acciones para la protección y cuidado del ambiente, siendo por lo tanto importante Plantear la

forma de organización más adecuada para los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, para lograr este objetivo.

Ley Orgánica del Trabajo (1991)

De igual manera, Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras (1991) establece en los artículos:

LOTTT Artículo 173: La jornada laboral diaria está limitada a ocho horas y la jornada semanal a 40 horas, las cuales deben ser trabajadas en un período de cinco días con dos días de descanso continuos y obligatorios por semana. La jornada de trabajo no excederá de cinco días a la semana y el trabajador o trabajadora tendrá derecho a dos días de descanso, continuos y remunerados durante cada semana de labor.

La jornada de trabajo se realizará dentro de los siguientes límites:

1. La jornada diurna, comprendida entre las 5:00 a.m. y las 7:00 p.m., no podrá exceder de ocho horas diarias ni de cuarenta horas semanales.

2. La jornada nocturna, comprendida entre las 7:00 p.m. y las 5:00 a.m. no podrá exceder de siete horas diarias ni de treinta y cinco horas semanales. Toda prolongación de la jornada nocturna en horario diurno se considerará como hora nocturna.

3. Cuando la jornada comprenda períodos de trabajos diurnos y nocturnos se considera jornada mixta y no podrá exceder de las siete horas y media diarias ni de treinta y siete horas y media semanales. Cuando la jornada mixta tenga un período nocturno mayor de cuatro horas se considerará jornada nocturna en su totalidad.

En base a esto, se deben estructurar los horarios de acuerdo a esta ley para velar por los derechos de cada trabajador.

Ley Penal del Ambiente (1992)

Asimismo, otra referencia legal de obligada mención la constituye la Ley Penal del Ambiente (ob.cit.) donde se establecen sanciones penales según el artículo 1 en cuanto a “delitos que violen las disposiciones relativas a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente” (p.1). Seguidamente, en el artículo 2 declara de utilidad pública “la conservación, defensa y

mejoramiento del ambiente” (p.2) y señala en el artículo 3 literal 6 que la misma abarca “la orientación de los procesos educativos y culturales a fin de fomentar conciencia ambiental” (p.2).

La misma fuente en el Título II, especifica los delitos contra el ambiente entre ellos los destacados en el Capítulo I como es la degradación, envenenamiento, contaminación y demás acciones o actividades capaces de causar daño a las aguas, el Capítulo III relativo a la degradación, deterioro, contaminación y demás acciones capaces de causar daños a los suelos, la topografía y el paisaje y el Capítulo IV relacionado al envenenamiento y demás acciones capaces de alterar la atmósfera o el aire.

Como se observa en los planteamientos antes reseñados, en la normativa legal venezolana se registra la importancia de una educación ambiental consustanciada con la realidad, por lo tanto, se ampara lo relativo a la educación de la población para la concienciación a favor del ambiente, siendo importante la propuesta de una normativa ambiental para el manejo de desechos sólidos en función de un desarrollo sustentable.

Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (2005)

La citada Ley es de referencia en la presente investigación, a los efectos de las materias de promoción de la seguridad y la salud en el trabajo y de la prevención de los accidentes de trabajo y de las enfermedades ocupacionales y otras materias compatibles, las disposiciones de la presente Ley también son aplicables a las actividades desarrolladas por los trabajadores y trabajadoras no dependientes.

En tal sentido, el Artículo 20 del Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT), los servicios de seguridad y salud en el trabajo se definen como una estructura con organización propia perteneciente (para fines legales) al patrono cuyos objetivos son la promoción, prevención y vigilancia en materia de seguridad, salud, condiciones y medio ambiente de trabajo, para proteger los derechos humanos, la vida, la salud y la integridad personal de los trabajadores.

Según este mismo artículo, dichos servicios deberán estar conformados por profesionales de distintas disciplinas en las áreas de seguridad y salud en el trabajo, es decir, médicos, enfermeros, epidemiólogos, higienistas, industrialólogos, ingenieros, psicólogos, ergónomos y otros.

Artículo 39 de la LOPCYMAT, todas las empresas, incluyendo las cooperativas, fundaciones y otras asociaciones deben organizar un Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual podrá ser propio o mancomunado. Asimismo, el artículo 40 de la LOPCYMAT los Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo tendrán las siguientes funciones: 1. Garantizar la protección del contra todas condiciones inseguras en el centro o en ocasión del trabajo. 2. Garantizar el máximo bienestar bio-psico-social posible en los trabajadores.

De manera que los referidos artículos avalan el derecho de los recicladores informales a la protección de condiciones inseguras, para lo cual la organización pudiera permitir la exigencia progresiva de estos derechos y así contribuir e insertarse a la economía circular.

Código de Comercio (1955)

En este código expresa en el artículo 200, los tipos de organizaciones

Artículo 200° Las compañías o sociedades de comercio son aquellas que tienen por objeto uno o más actos de comercio. Sin perjuicio de lo dispuesto por leyes especiales, las sociedades anónimas y las de responsabilidad limitada tendrán siempre carácter mercantil, cualquiera que sea su objeto, salvo cuando se dediquen exclusivamente a la explotación agrícola o pecuaria. Las sociedades mercantiles se rigen por los convenios de las partes, por disposiciones de este Código y por las del Código Civil.

Sistema de Variables

El sistema de variables, es un concepto susceptible de medición y cuantificación, referida a cualquier característica o atributo de la realidad. En este sentido Hernández, Fernández y Baptista (2012) la definen como “una propiedad que pueda fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse y de observarse.” Asimismo, afirma que la variable se aplica a un grupo de personas y objetos, los cuales pueden tomar diversos valores.

En la presente investigación se analiza la siguiente variable: lineamientos de organización para recicladores informales del vertedero de basura de El Tocuyo que les permita insertarse a la economía circular, medida a través de las diferentes dimensiones e indicadores propios de la investigación, tal como se señala en la Operacionalización de la Variable desarrollada a continuación.

En este orden de idea, se tiene que los indicadores son los aspectos que se sustraen de la dimensión, las cuales van a ser objeto de análisis en la investigación.

Cuadro 1

Operacionalización de la Variable

<i>Variable</i>	<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Dimensión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Ítems</i>
Propuesta de organización para recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, Municipio Moran, Estado Lara	Diagnosticar la situación actual que presentan los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo.	Situación actual de los recicladores informales	Salud	1
			Seguridad	2
			Economía	3
			Jornada Laboral	4
			Ambiente de trabajo	5
	Determinar las formas en las que se pueden organizar los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo.	Formas de Organización	Formal	6
			Informal	7
	Plantear la forma de organización más adecuada para los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo.	Propuesta de organización	Beneficios de la Organización Formal	8 y 9
			Cambio a la Formalidad	10
	Formas de Organización		11	

Fuente: Rodríguez (2023).

MOMENTO III

Orientación Procedimental

Para llevar a cabo un estudio, el aspecto más relevante es el metodológico, esto se debe a que los métodos son considerados como la combinación consecuyente de instrucciones que sirven de guía para lograr un resultado, por lo que se deduce que la metodología se plantea con el propósito de conocer cada uno de los pasos que se deben realizar para efectuar una determinada disertación.

Naturaleza de la Investigación

Paradigma

Las investigaciones, adquieren una naturaleza determinada según sean sus propósitos, partiendo de dicha base, el estudio aquí proyectado se inscribe en el paradigma positivista o empírico, que Sabino (2013), define como “El paradigma dominante en algunas comunidades científicas caracterizado por afirmar que el único conocimiento verdadero es el producido por la ciencia” (P.367). Es decir, el positivismo asume solo que las ciencias empíricas son fuente aceptable de conocimiento, lo que implica un método adecuado y valido para descubrir la realidad.

Enfoque

El enfoque presente en esta investigación, es de tipo cuantitativo, definido por Hernández, Fernández y Baptista (2012) como un método de recolección de datos cuantitativos para la investigación sobre las variables, trata de determinar la asociación entre ellas, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia en una población con

la finalidad de explicar por qué las cosas suceden o no de una forma determinada (P.245).

Tipo de Investigación

El presente estudio estuvo enmarcado en una investigación bajo el modelo de proyecto factible, el cual consiste en un modelo operativo, descriptivo, Arias (2006) define el diseño de campo como “la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular y controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes”. (p. 31)

Se justificó este tipo de investigación debido a que los datos fueron recogidos de primera mano por el investigador, la misma fue realizada en la realidad donde ocurre la problemática, en este caso se recogió la información en el Vertedero de Basura de El Tocuyo, Municipio Morán, estado Lara. Por otra parte, el carácter descriptivo estará dado por el análisis e interpretación de la situación en estudio. Siendo una investigación descriptiva según Hurtado de Barrera (2010):

El descubrimiento de una situación mediante el estudio de la misma en una circunstancia temporal – espacial determinada, lo que permite elaborar un marco de estudio que genera una problemática anterior a la formulación de un diagnóstico a objeto de conocer carencias esenciales y proponer alguna acción (p. 54).

En este sentido, se consideró una investigación descriptiva por cuanto se contempló la situación dada y se procedió a detallar los hechos tal y como se presentan en un contexto natural describiendo así con mayor precisión las características de un grupo estipulado, además, de indagar la situación objeto de estudio, conocer sus características para obtener el diagnóstico y avanzar en las acciones pertinentes.

Población

Según Hurtado de Barrera (2010), se entiende por población “el conjunto de elementos que forman parte del contexto donde se quiere investigar el evento”. (p.142). Por consiguiente, para efectos de este estudio, la población estará constituida un total de sesenta (60) integrantes de las familias recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo.

Muestra

En cuanto a la muestra viene a ser una parte específica de la población, por medio del cual se pueden estudiar correctamente los fenómenos particulares involucrados en la investigación. En opinión de Balestrini (2006) “una muestra no es más que una parte de ese todo que se llama universo o población y que sirve para representarlo”. (p. 83).

Por lo tanto, se puede determinar que la muestra es una pequeña porción o parte representativa de la población total, que es objeto de estudio, sobre este particular, una muestra para que sea representativa y por consiguiente útil, debe reflejar las similitudes o diferencias encontradas en la población, ejemplificando las características de las mismas. En este caso, se seleccionó una muestra equivalente al 30% de la población, tomando para ello el criterio de Pineda (1994) que considera representativa y adecuada para cualquier tipo de análisis que se desee realizar, por ello, se trabajó con un total de 18 trabajadores.

Técnica de Recolección de Datos

En toda investigación que se pretende realizar se hace necesario utilizar la metodología que permita obtener de manera efectiva la información que sirva para la solución del problema ya definido. Para Sabino (2013) la técnica de recolección de datos es “la forma estructurada por medio de la cual se recibe de un tercero la información en una investigación” (p. 97).

Ahora bien, con la finalidad de obtener la información que permitió cumplir con los objetivos formulados en el estudio se utilizará la Técnica de la Encuesta definida por Tamayo y Tamayo, (2008), se afirma que: "Es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida". (p.24). Esta técnica permitirá hacer un análisis de los resultados arrojados en la investigación.

Instrumento

En cuanto al instrumento de recolección de datos, Sabino (2013) lo define como “un recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos

información” (p. 153). Por lo que el instrumento que se utilizó fue el cuestionario descrito por Hernández, Fernández y Baptista (2012) como “un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos, donde seleccionará uno de los cinco puntos de la escala.”

Esto implica que el cuestionario es un conjunto de preguntas bien seleccionadas que enmarcan la traducción de los objetivos y configuran el orden de las respuestas emitidas por los sujetos de estudio. Es por tal razón, que se seleccionó un cuestionario, dicotómico, de alternativas de respuestas Si y No, contentivo de catorce (14) ítems (Anexo A). El uso de este instrumento permitió recabar información para esclarecer los planteamientos y supuestos dentro de la investigación.

Validez

Con respecto a la validez, Arias (2006) sostiene que “la misma significa que las preguntas o ítems de la entrevista o cuestionario deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación”. (p.79). En este sentido, el instrumento se validó mediante la técnica conocida como Juicio de Expertos definido por el autor como un conjunto de opiniones que pueden brindar profesionales expertos en una disciplina, relacionadas al proyecto que se está ejecutando.

Se le aplicó el procedimiento de validación de contenido que consiste en el análisis de contenido de los ítems que conforman el cuestionario, en base a un formato de validación. Posteriormente, fue enviado a los expertos en metodología y evaluación los cuales realizaron las revisiones al instrumento para su posterior aplicación a la muestra definitiva. (Ver Anexo B).

Estrategias Procedimentales para el Desarrollo de la Investigación

En relación con lo que menciona, Pérez (2005), afirma que: "Las estrategias son cursos de acción general o alternativas que muestran la dirección y el empleo general de los recursos y esfuerzos para lograr los objetivos en las condiciones más ventajosas, aprovechando así el máximo desarrollo de las mismas" (p.46), es decir que son los procedimientos, destrezas o habilidades; pues es un conjunto de acciones ordenadas secuencialmente y encaminadas al logro

de un objetivo y/o competencia. Por consiguiente, para la recolección de la información se procedió de acuerdo a las siguientes fases:

Primera fase:

Representa una etapa de revisión de documentos que respaldan la investigación a realizar, entre las cuales se encuentran Trabajos Especiales de Grado, libros, investigaciones y contenido relacionado con el tema central en el que guía dicho trabajo, como las organizaciones formales. Entre las fuentes revisadas se encuentra material impreso como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), código de comercio, ley penal del ambiente entre otras leyes, que rigen el tema en cuestión, de igual manera, se realizan consultas a través de páginas web.

Segunda fase:

Para el desarrollo de esta fase en la cual es necesario aplicar las técnicas de recolección de datos, se seleccionó el cuestionario como instrumento idóneo para tal fin, la cual será aplicada a 18 personas que representa una muestra del 30% de la población de los integrantes de las familias recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, la cual consta de 60 habitantes aproximadamente.

Tercera fase:

Una vez aplicado el cuestionario se procede al análisis e interpretación de los datos en ella contenidos, con la finalidad de plantear la forma de organización más adecuada para los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo.

MOMENTO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se presentan los resultados y el análisis estadístico de los mismos, relacionados con presentar una propuesta de organización para recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, municipio Moran, estado Lara. La encuesta fue considerada el método más apropiado para esta investigación ya que a través de ella se puede tener acceso a la información relacionada a las opiniones de las personas que laboran en el referido Vertedero.

Es por ello que se les aplicó un cuestionario previamente estructurado, dicotómico, de alternativas de respuestas Si y No, aplicado a dieciocho (18) recicladores informales. Para ello, se empleó la estadística descriptiva como técnica de análisis de datos, representado por graficas circulares como base del entendimiento de la información recolectada.

El análisis de los datos se ejecutó por ítem, tomando en cuenta los valores de estimación en función a las alternativas de respuesta. La información se muestra en cuadros que contienen las frecuencias absoluta y relativa en base a los cuales se elaboraron los gráficos correspondientes.

Dimensión: Situación Actual de los Recicladores Informales.

Cuadro 2

Indicador: Salud.

Ítems	SI		NO	
	F	%	F	%
1. ¿Ha sufrido alguna enfermedad a causa de su trabajo?	12	66,66	6	33,33

Fuente: Rodríguez (2023)

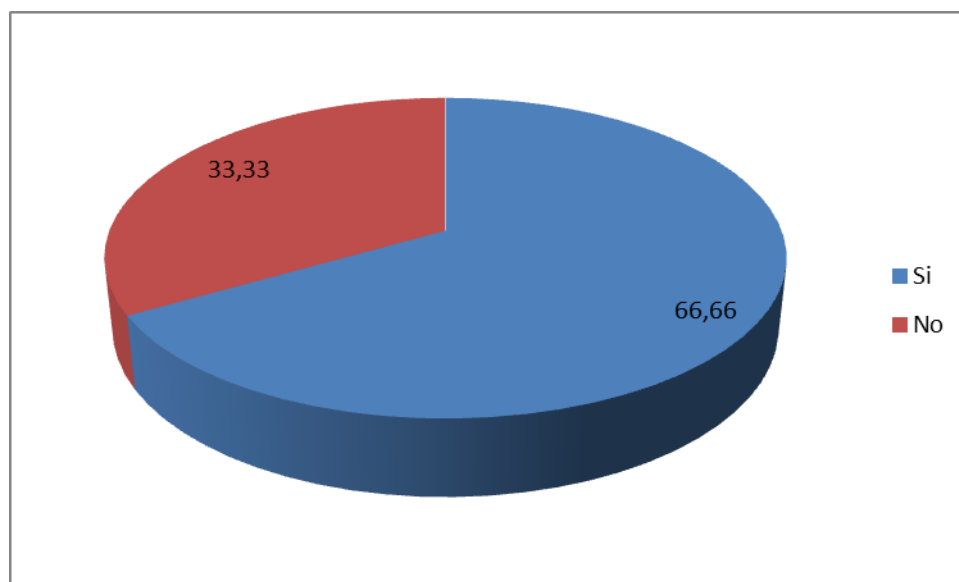


Gráfico 1. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Salud.

El cuadro 2 y gráfico 1, presenta la distribución de frecuencias y porcentajes para el indicador Salud. En el ítem 1 plantea al encuestado si ha sufrido alguna enfermedad a causa de su trabajo; las respuestas se ubicaron en un 66,66% (12) opción Si, 33,33% (6) opción No. Al respecto, se puede indicar que el ambiente donde se desenvuelven estos recicladores informales y la labor que realizan afecta sus condiciones de salud, situación que contradice los planteamientos de Díaz (ob.cit), quien señala que el trabajo ha de ser fuente esencial de la calidad de vida, lo que implica el derecho a la salud que se deriva en gran parte del medio donde se desenvuelve.

Dimensión: Situación Actual de los Recicladores Informales.

Cuadro 3
Indicador: Seguridad

Ítems	SI		NO	
	F	%	F	%
2. ¿Utiliza equipos de seguridad necesarios para proteger su integridad personal?	4	22,22	14	77,77

Fuente: Rodríguez (2023)

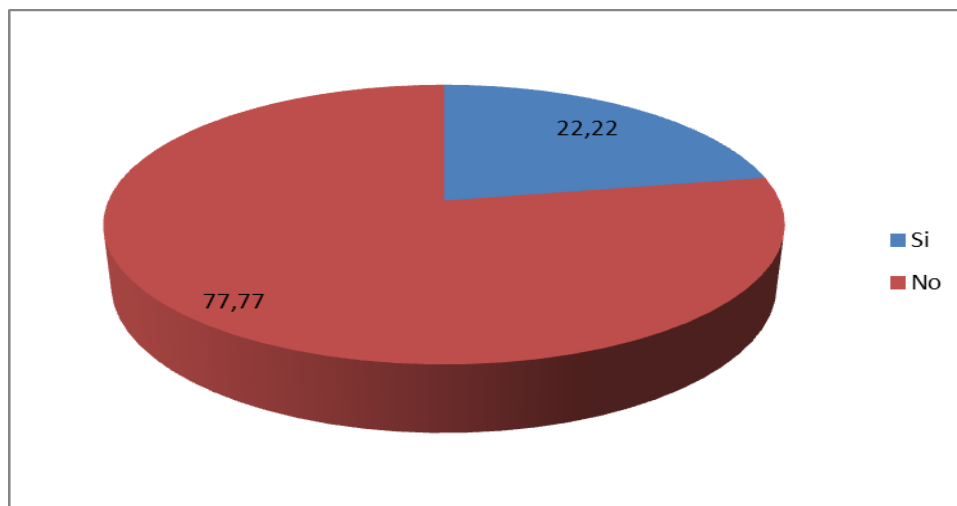


Gráfico 2. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Seguridad.

Continuando con la aplicación del instrumento a la muestra seleccionada, en la pregunta número 2, las respuestas obtenidas tal como se muestra en el gráfico, fue de un 77,77% (14) opción No, y 22,22% (4) Si. Es evidente que los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, municipio Moran, estado Lara poseen criterios divididos en cuanto a la utilización de equipos de protección, según el Artículo 39 de la (LOPCYMAT), “todas las empresas, incluyendo las cooperativas, fundaciones y otras asociaciones deben organizar un Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual podrá ser propio o mancomunado”. Se evidencia que carecen de este tipo de resguardo por no pertenecer a una organización formal que vele por su seguridad personal y lo relativo a importancia de la vigilancia en materia de seguridad laboral para proteger el derecho a su integridad personal.

Dimensión: Situación Actual de los Recicladores Informales.

Cuadro 4
Indicador: Economía.

Ítems	SI		NO	
	F	%	F	%
3. ¿Considera que los ingresos recibidos en su labor son justos??	3	16,66	15	83,33

Fuente: Rodríguez (2023)

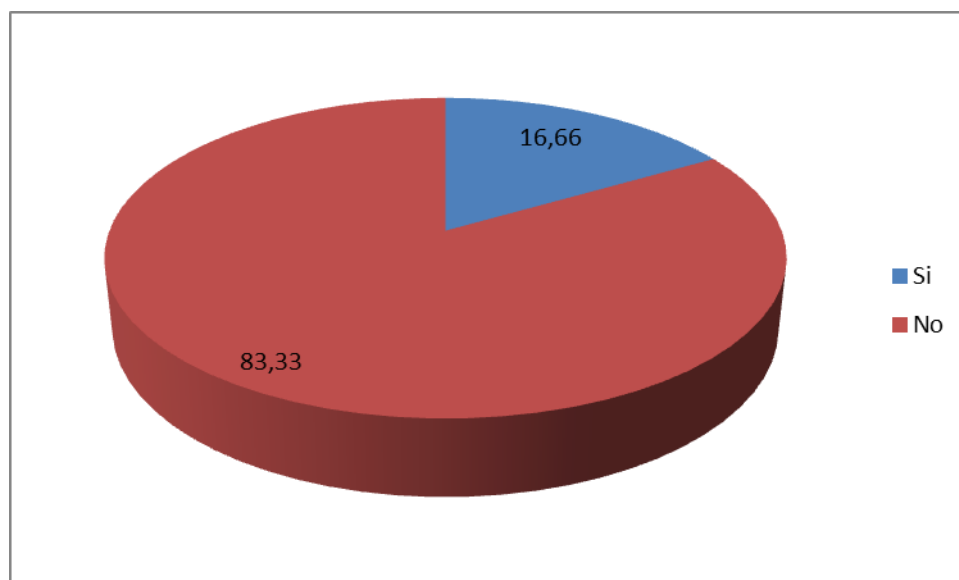


Gráfico 3. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Economía.

Una vez aplicado el instrumento a la muestra se obtuvo como resultado para el ítem 3, que el 83,33% (15) de ellos seleccionaron la opción No, en cuanto a si consideran justos los ingresos que reciben por su labor. En tal sentido, se observa una tendencia mayoritaria a que la labor que realizan no les reporta un ingreso que consideren justo para acceder a sus necesidades básicas. Este aspecto pareciera coincidir con lo planteado por Velázquez (ob.cit) quien señala que en Venezuela estos trabajadores quedan por fuera de la formalidad y debido a que su capacidad de procesamiento de lo recolectado es nula, los obliga a vender a empresas recicladoras para su reutilización industrial, obteniendo ingresos mínimos.

Dimensión: Situación Actual de los Recicladores Informales.

Cuadro 5

Indicador: Jornada Laboral.

Ítems	SI		NO	
	F	%	F	%
4. ¿Posee una jornada fija de trabajo?	8	44,44	10	55,55

Fuente: Rodríguez (2023)

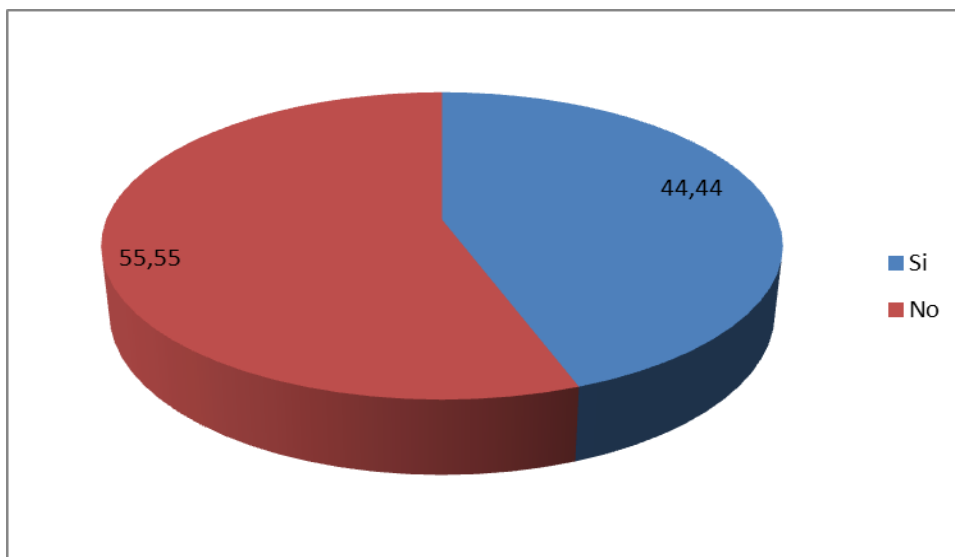


Gráfico 4. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Jornada Laboral.

Los resultados arrojados para el ítem 4 fueron de 55,55% (10) para la opción No y para Sí, un porcentaje de 44,44% (8).

Se puede observar que la mayoría de los recicladores informales reportan que el horario de trabajo queda a su libre elección, de hecho, la mayoría de ellos se quedan más de 12 horas o las que ellos consideren necesarias sin un horario fijo, a fin de dedicar mayor cantidad de tiempo a la clasificación y comercialización de los residuos sólidos urbanos en el vertedero de basura de El Tocuyo, municipio Morán del estado Lara. Lo que va en contra del Artículo 173 de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) que establece “La jornada laboral diaria está limitada a ocho horas y la jornada semanal a 40 horas, las cuales deben ser trabajadas en un período de cinco días con dos días de descanso continuos y obligatorios por semana”.

Dimensión: Situación Actual de los Recicladores Informales.

Cuadro 6
Indicador: Ambiente de Trabajo.

Ítems	SI		NO	
	F	%	F	%
5. ¿Las condiciones físico ambientales donde trabaja le hacen sentir seguro?	4	22,22	14	77,77

Fuente: Rodríguez (2023)

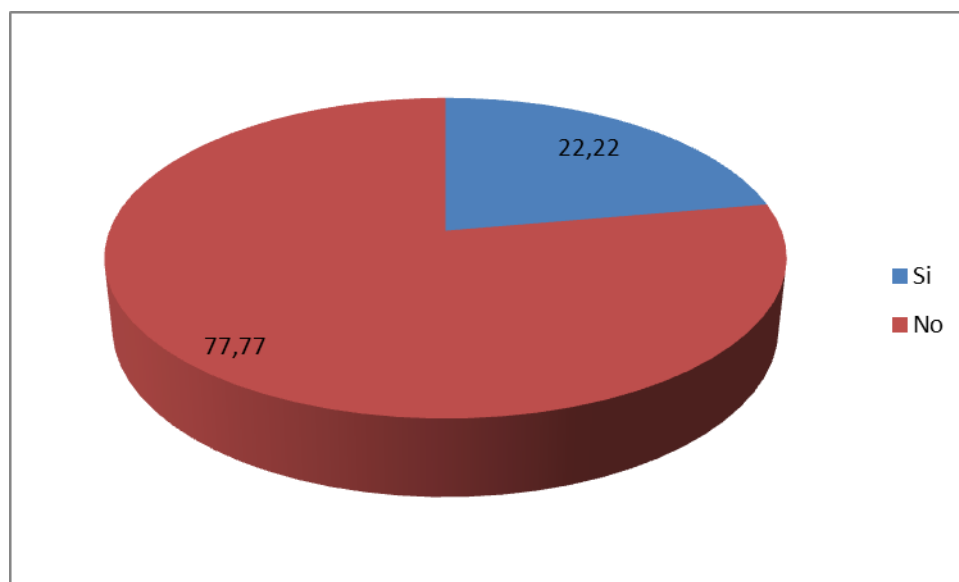


Gráfico 5. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Ambiente de Trabajo.

En relación al ítem 5, se obtuvo un resultado de 77,77 % (14) opción No y 22,22 % (4) opción Sí. En tal sentido, la mayoría de los recicladores informales consideran inseguro el ambiente o las condiciones donde laboran. De allí, se infiere que estos trabajadores realizan su labor por decisión propia asumiendo los riesgos que la misma implica, coincidiendo con Neffa (ob.cit) cuando señala que “las condiciones y medio ambiente de trabajo implican un conjunto de variables” que en conjunto no están ofreciendo a estos trabajadores condiciones mínimas para realizar sus labores en condiciones seguras y efectivas.

Dimensión: Formas de Organización.

Cuadro 7
Indicador: Formal.

Ítems	SI		NO	
	F	%	F	%
6. ¿Existe alguna normativa establecida para la toma de decisiones?	3	16,66	15	83,33

Fuente: Rodríguez (2023)

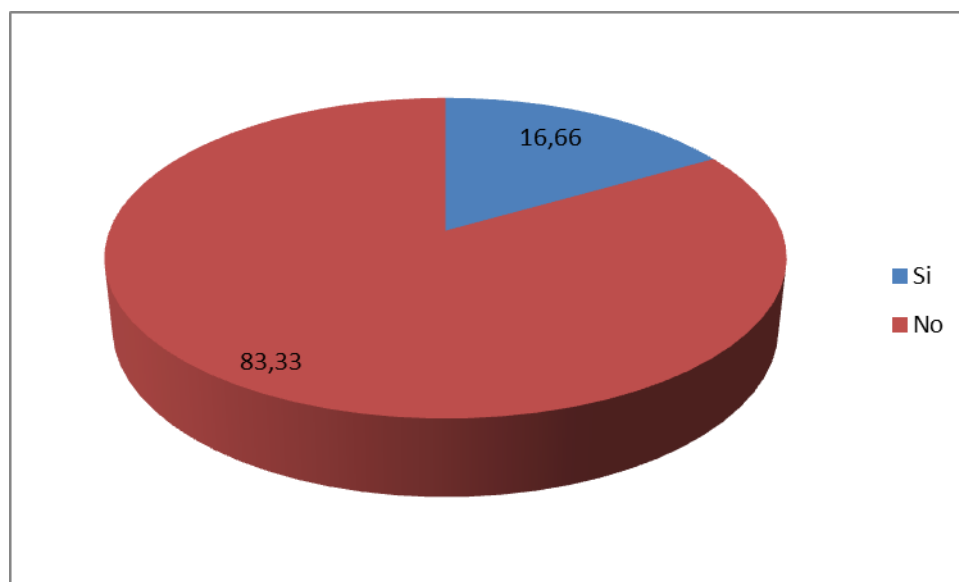


Gráfico 6. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Formal.

El cuadro 7 y gráfico 6, presenta los resultados para el indicador Formal. En tal sentido, el ítem 6 al preguntar si existe alguna normativa para la toma de decisiones, las respuestas se ubicaron en un 83,33% (15) categoría No, 16,66% (3) Si. La idea de las organizaciones es reflejar la concepción de que son más que simples estructuras técnicas y administrativas. De acuerdo con Hampton (1999), “Son instituciones que poseen personalidad y una meta” (p.144). En cambio, estas personas se inclinan hacia una tendencia desfavorable en cuanto a la forma de organización formal, la cual no está presente entre los recicladores informales del Vertedero del municipio Morán, puesto que la misma se caracteriza por una división racional del trabajo sin criterios establecidos para la toma de decisiones.

Dimensión: Formas de Organización.

Cuadro 8
Indicador: Informal.

Ítems	SI		NO	
	F	%	F	%
7. ¿Realiza su trabajo según sus propias reglas?	16	88,88	2	11,11

Fuente: Rodríguez (2023)

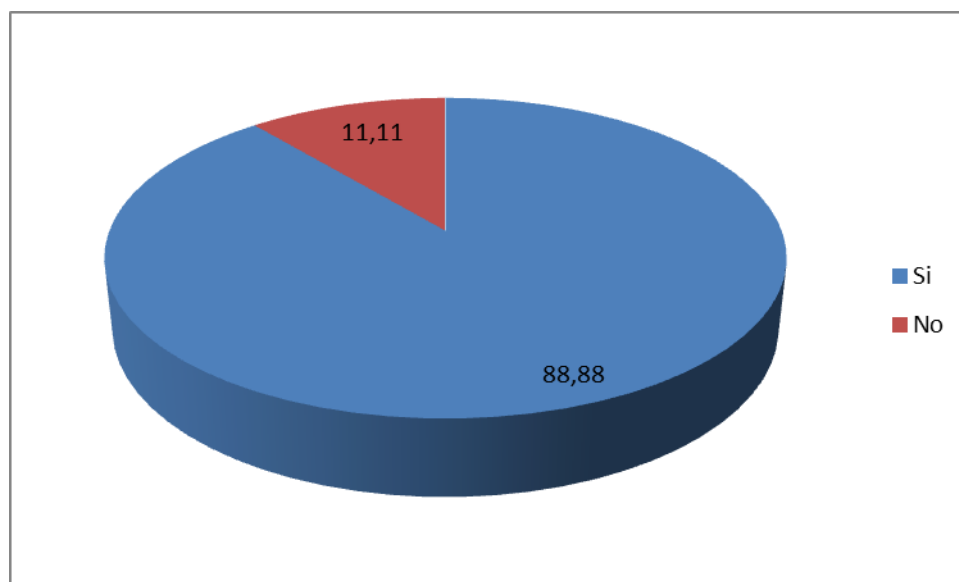


Gráfico 7. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Informal.

En la pregunta 7, los resultados obtenidos se ubicaron en un 88,88% (16) opción Si, 11,11% (2) opción No, relativo a si realiza su trabajo según sus propias reglas. Es importante evaluar como la mayoría de los recicladores informales no presentan ningún tipo de organización sino que cada quien realiza su trabajo a su manera, lo que corresponde con lo señalado por Kootz y Weihrich, (ob.cit) como un tipo de organización informal, en las que se establecen relaciones en forma espontánea a medida que un grupo de persona se asocia entre sí, como resultado de relaciones individuales y colectivas donde cada uno tiene su propio sistema de responsabilidades, lealtad y compromisos; en consecuencia, sus propias reglas.

Dimensión: Propuesta de Organización.

Cuadro 9

Indicador: Beneficios de la Organización Formal.

Ítems	SI		NO	
	F	%	F	%
8. ¿Se han realizado intentos de organización formal dentro de este grupo?	7	38,88	11	61,11

Fuente: Rodríguez (2023)

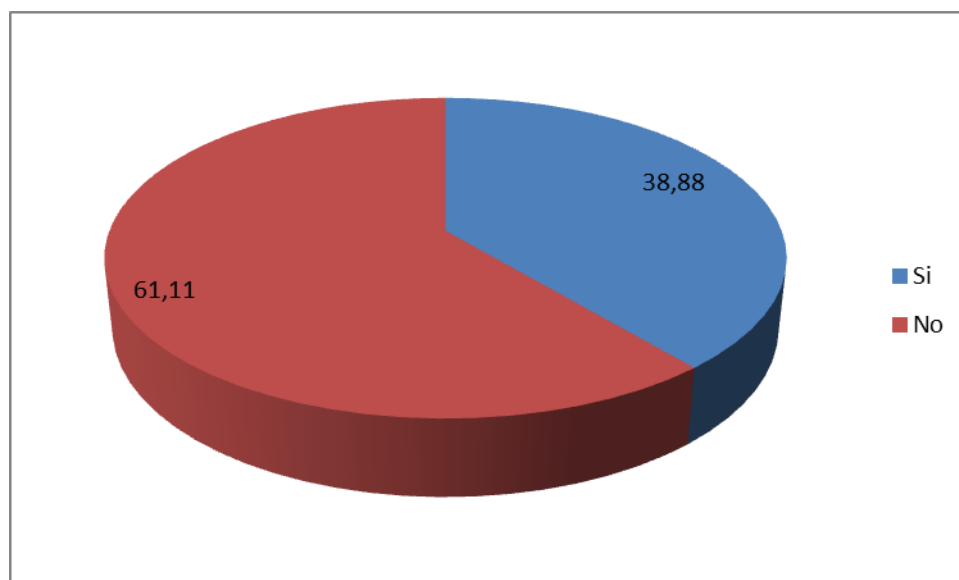


Gráfico 8. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Beneficios de la Organización Formal.

Se puede observar en las respuestas obtenidas en el Cuadro 9, Gráfico 8, se distribuyen en 61,11% (11) categoría No y en 38,88% (7) categoría Si, en cuanto a si el encuestado ha pertenecido a alguna organización formal. La tendencia desfavorable pareciera indicar cierto rechazo a organizarse, lo que de acuerdo con Hampton (1996), define “la estructura es una herramienta de que se valen los gerentes para permitirle a la organización realizar debidamente su estrategia. El uso eficaz de esta herramienta supone una comprensión muy completa de la estrategia. Pero requiere además que la estructura esté bien adaptada a la tecnología y ambiente de la organización” (p.320), les permitiría, eventualmente, trabajar por una meta, tener una razón de ser, así como cumplir una función social en la comunidad; lo que aporta carácter, así como directrices de hacia dónde dirigir esfuerzos y recursos.

Dimensión: Propuesta de Organización.

Cuadro 10

Indicador: Beneficios de la Organización Formal.

Ítems	SI		NO	
	F	%	F	%
9. ¿Considera que si pertenece a alguna organización tendría beneficios?	14	77,77	4	22,22

Fuente: Rodríguez (2023)

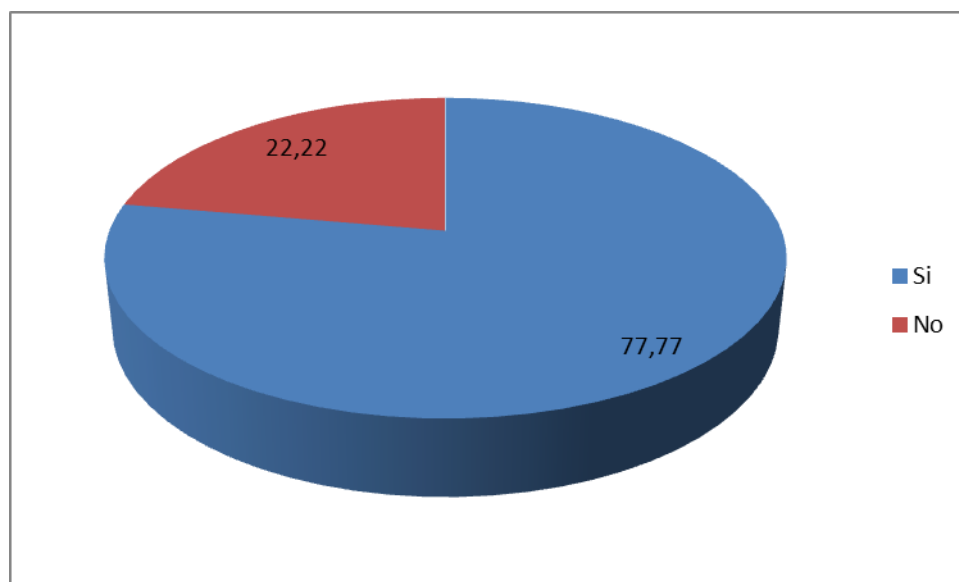


Gráfico 9. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Beneficios de la Organización Formal.

El cuadro 10 y gráfico 9, que evidencia las respuestas obtenidas al ítem 9 que plantea si el pertenecer a alguna organización tendría beneficios, los encuestados ubicaron sus repuestas en un 77,77% (14) Si, y 22,22% (4) categoría No. La respuesta es favorable a la posibilidad de obtener beneficios a partir de organizarse; ya que de esta manera se otorga formalidad a la actividad económica desempeñada, aportando una imagen de mayor confianza, credibilidad, así como beneficios legales. Meggninson, Mosley y Pietro 2001, indican “Las organizaciones antes de determinar los objetivos necesitan establecer cuál será su misión o propósito, la misión organizacional va ligada a la función que se tiene dentro de un sistema social económico” Perteneciendo a una organización esta podría velar por el bienestar de sus trabajadores.

Dimensión: Propuesta de Organización.

Cuadro 11

Indicador: Cambio a la Formalidad.

Ítems	SI		NO	
	F	%	F	%
10. ¿Está de acuerdo con organizarse formalmente para realizar su trabajo?	15	83,33	3	16,66

Fuente: Rodríguez (2023)

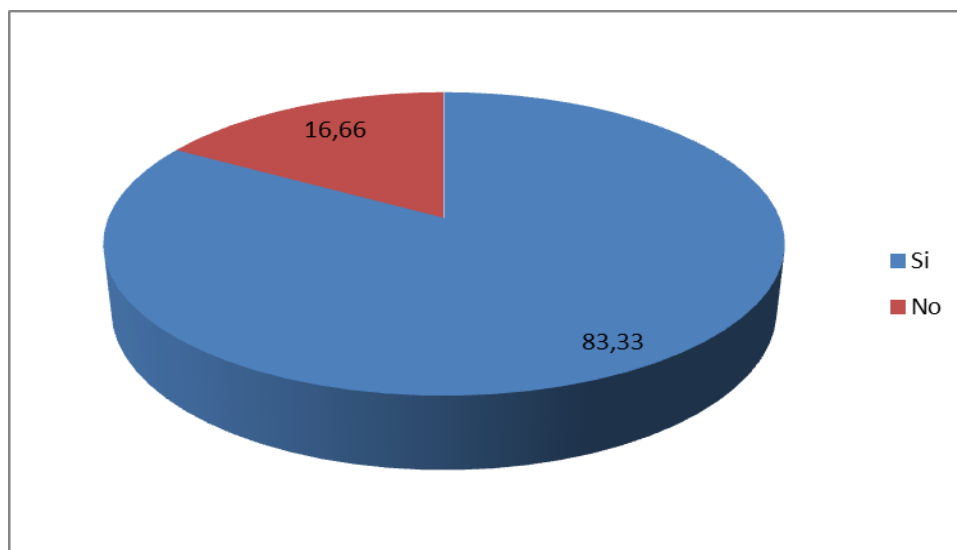


Gráfico 10. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Cambio a la Formalidad.

El cuadro 11, gráfico 10, se observan los resultados para el indicador Cambio a la Formalidad. En tal sentido, al consultar a los encuestados en el ítem 10, sobre si está de acuerdo con organizarse formalmente para realizar su trabajo, las respuestas se ubicaron en un 83,33% (15) Si, 16,66% (3) No; es decir, se evidencia una tendencia positiva hacia la organización, todo ello otorga beneficios, entre ellos, un diseño en favor del trabajo, que los integrantes cumplan sus propósitos y establecer relaciones de autoridad para el logro de los objetivos trazados. Apoyado en la idea de Grudemi (2018) quien dice “La organización formal cumple un papel muy importante dentro del desarrollo de una economía. Suele estar constituida por estructuras y procedimientos que permiten que la relación entre los procesos de trabajo se lleve a cabo de la mejor manera”.

Dimensión: Propuesta de Organización.

Cuadro 12

Indicador: Formas de Organización.

Ítems	Compañía Anónima		ONG		Cooperativa		Asociación Civil sin fines de Lucro	
	F	%	F	%	F	%	F	%
11. De ser positiva la respuesta anterior: ¿Bajo qué forma de organización le gustaría participar?	11	60	0	0	7	40	0	0

Fuente: Rodríguez (2023)

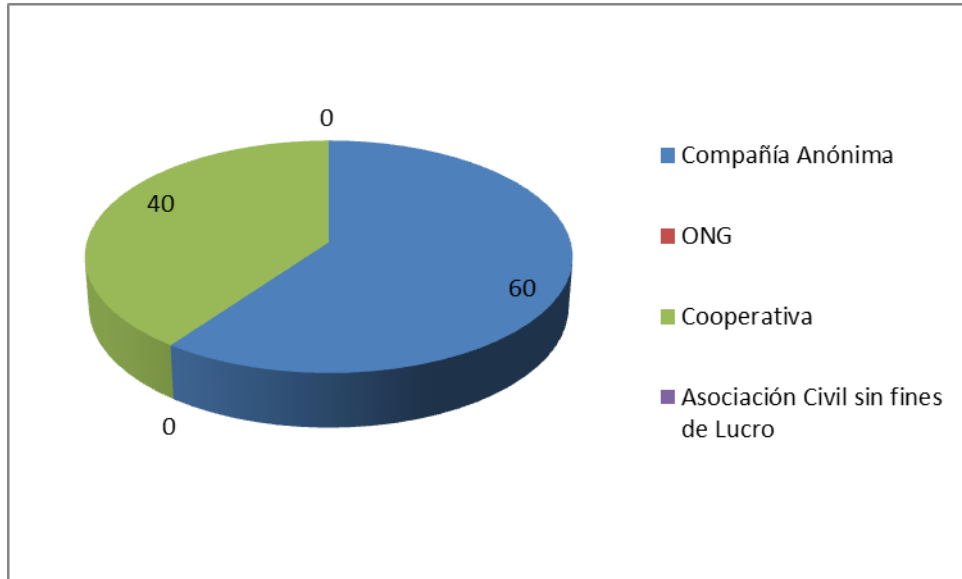


Gráfico 11. Distribución de las respuestas de los recicladores informales en relación al Indicador Forma de Organización.

En el cuadro 12 y gráfico 11, evidencia las opciones presentadas a la muestra objeto de estudio al Indicador Formas de Organización. Ahora bien, las respuestas se arrojaron un 60% (9) para la alternativa Compañía Anónima, 40% (6) Cooperativa, mientras que las opciones ONG y Asociación Civil sin fines de Lucro obtuvieron un porcentaje de 0%. En líneas generales, se observa una tendencia favorable a la opción Compañía Anónima, corrobora la necesidad de la propuesta de una forma de organización adecuada para los recicladores informales en el vertedero de El Tocuyo basada en un conocimiento de las alternativas, toda vez que se concluye sobre la importancia de su labor en el proceso de reciclaje de los desechos sólidos, así como el consecuente impacto ambiental al reutilizarse como materia prima que luego será incorporada a un ciclo de producción industrial. El Código de Comercio (1955) en el Artículo 201, parágrafo 3 establece que “La compañía anónima, en la cual las obligaciones sociales están garantizadas por un capital determinado y en la que los socios no están obligados sino por el monto de su acción”.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO UNIVERSITARIO JESÚS OBRERO
EXTENSIÓN-BARQUISIMETO**

**PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN PARA LOS TRABAJADORES
INFORMALES EN EL VERTEDERO DE
BASURA DE EL TOCUYO**

Autor: Jonatan M. Rodríguez

Barquisimeto, mayo de 2023

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN FORMAL DE LOS TRABAJADORES INFORMALES DEL VERTEDERO DE BASURA DE EL TOCUYO, MUNICIPIO MORÁN, ESTADO LARA

Partiendo del análisis de los resultados obtenidos en la presente investigación, donde los recicladores informales del vertedero de basura de El Tocuyo, municipio Moran, estado Lara, seleccionaron en su mayoría una Compañía Anónima como forma de organización formal, se presenta la siguiente propuesta, dirigida a organizarlos en una Cooperativa; tomando en cuenta que por las características de una Compañía Anónima podrían surgir dificultades en el proceso de la constitución y el desarrollo de la misma por parte de este grupo de personas; entre ellas está que para constituir la es necesario un mínimo de capital disponible y comprobado; además, es mucho más estricta en su accionar y más rígida que otras formas de sociedad mercantil, ya que se encuentra mucho más supervisada por el Estado y los elevados impuestos que son obligadas a pagar a diferencia de una Cooperativa.

Es necesario recordar que las sesenta (60) personas mencionadas a lo largo de esta investigación como recicladores informales habitan en las comunidades de: Los Dos Caminos, Los Palmares, San José, Pueblo Nuevo, Palo Verde y Vista del Palmar. Reciben a lo largo de la semana un aproximado de 161 toneladas de desechos sólidos provenientes mayormente del municipio Morán, aunque también del municipio Jiménez; trabajando de manera rudimentaria clasifican y venden los materiales que se pueden reutilizar lo que viene siendo el 40% del total semanal de desechos. A mediados del 2008 en este vertedero se disolvió una cooperativa que estaba siendo dirigida de forma irregular y se comenzó a distribuir de forma desequilibrada los ingresos generados, lo que provocó que todos los socios salieran de la cooperativa y se dedicaran a la misma actividad, pero de manera independiente e informal. Esta fue la mejor forma de responder y afrontar las injusticias que existían en la cooperativa existente para ese momento, pero a lo largo del tiempo su situación fue empeorando lo que los llevó a la situación actual.

Conociendo esta experiencia, el entorno y la situación, se les plantea organizarse en forma de una cooperativa, ya que cuenta con mayores ventajas y facilidades para su registro y administración a lo largo del tiempo; los recicladores informales del vertedero de basura de El Tocuyo, municipio Moran, estado Lara no cuentan con recursos que puedan invertir en una

Compañía Anónima, es por ello que se busca que los recursos que generan sean para mejorar su calidad de vida y puedan ejercer su labor con los derechos y beneficios que todo ser humano merece. Para la propuesta que se presenta a continuación se tomó como referencia la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas la cual establece las normas generales para la constitución y funcionamiento de las mismas; al igual que la experiencia exitosa de la cooperativa CECOSOLA y las ventajas que existen en esta forma de organización, por encima de una Compañía Anónima.

Objetivo General

Organizar en una Cooperativa a los trabajadores informales del Vertedero de basura de El Tocuyo, municipio Morán, estado Lara.

Objetivos Específicos

Propiciar la organización formal de los trabajadores informales del Vertedero de basura de El Tocuyo, municipio Morán, estado Lara.

Capacitar en cooperativismo, administración y seguridad laboral a los trabajadores informales del Vertedero de basura de El Tocuyo, municipio Morán, estado Lara.

Concientizar sobre la importancia del reciclaje a los trabajadores informales del Vertedero de basura de El Tocuyo, municipio Morán, estado Lara.

Misión

Recolectar los desechos sólidos acumulados en el vertedero de basura de El Tocuyo con posibilidad de ser reciclados y ofrecerlo a empresas destinadas a transformarlas en materia prima.

Visión

Reducir la cantidad de desechos sólidos que se acumulan en el vertedero de basura de El Tocuyo y su impacto en el ambiente, al recolectarlo, clasificarlo y ofrecerlo a empresas recicladoras para obtener ingresos.

Proceso de Registro

Para dar vida a esta cooperativa se debe realizar el proceso de Registro ante la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP), la cual se hace por medio del Sistema de Gestión Integrado para las Cooperativas (SINCOOP). Y se registra correctamente siguiendo los pasos a continuación:

Paso 1: Organizar la asociación cooperativa y registro de usuario. Se organiza la asociación cooperativa con un mínimo de cinco asociados y se designa a uno de los asociados que formarán parte de la junta directiva de la cooperativa, para registrarse en el sitio web SINCOOP (sincoop.mpcomunas.gob.ve). De esta manera podrá comenzar con el registro de la asociación cooperativa.

Paso 2: Verificar si el nombre de la asociación cooperativa está disponible. Se debe hacer la consulta de nombre a través del SINCOOP; si el nombre se encuentra disponible, la asociación cooperativa podrá preservarlo por un lapso de 24 horas por medio del usuario registrado. Si en el lapso de las 24 horas no realiza la reserva de nombre, el sistema lo volverá a poner disponible y usted tendrá que realizar nuevamente el proceso.

Paso 3: Reservar el nombre y generar el acta constitutiva y estatutos sociales. Una vez que la asociación cooperativa ha hecho la prerre reserva del nombre y antes del plazo de las 24 horas puede proceder a reservarlo. Para ello el asociado debe registrar la información referente a la razón social de la cooperativa, la ubicación geográfica, los asociados fundadores y la actividad económica.

Al completar esta información la asociación cooperativa podrá descargar el documento de reserva de denominación, el cual tiene una duración de 90 días continuos a partir de su fecha de generación.

Para continuar con el proceso de registro de la asociación cooperativa y la generación del acta constitutiva, se debe registrar en el SINCOOP la información que debe contener, la forma de toma de decisiones, la duración de la cooperativa, el régimen económico, el régimen de responsabilidad, la junta directiva, las atribuciones de los cargos y los datos de la asamblea

constituyente. Una vez realizado este proceso, puede proceder a descargar el documento del acta constitutiva y de estatutos sociales.

Paso 4: Registro de Acta Constitutiva en el SAREN. Con el documento de reserva de nombre y el acta constitutiva y Estatutos emitida por el SINCOOP, la asociación cooperativa se dirige al registro público del SAREN en su localidad a realizar el proceso de legalización del acta.

Paso 5: Obtención del RIF ante el SENIAT. La asociación cooperativa debe realizar el trámite para la obtención del registro de información fiscal (RIF) ante el SENIAT.

Paso 6: Carga de datos complementarios en el SINCOOP y solicitud de cita. Cuando la asociación cooperativa ha satisfecho la protocolización del acta constitutiva y estatutos, y su organización posee el número de identificación fiscal, debe ingresar al SINCOOP para registrar los datos de legalización del acta. Una vez realizado este proceso se da inicio a la solicitud de la cita en el Sistema, en donde será convalidada toda la información del registro y captada las huellas de los asociados y asociadas.

Paso 7: Registro de huellas dactilares, validación del registro y emisión de certificados. Luego que a través del SINCOOP se le notifique la fecha, hora y lugar de la cita, los asociados y asociadas de las instancias directivas de la asociación cooperativa, asisten a la cita en donde registran sus huellas dactilares, y entrega en digital la información solicitada por el correo electrónico. Una vez validada las huellas y la documentación, el operador de la SUNACOOOP procede a finalizar el proceso de la cita. A través del SINCOOP y en un plazo no mayor a 5 días hábiles, le será enviado al correo electrónico con el que realizó el registro, el documento de la Constancia de Inscripción y el Certificado de Cumplimiento firmados electrónicamente por la Superintendente.

A partir de este momento la asociación cooperativa ha completado el registro ante la nueva plataforma del SINCOOP. Ya su organización con el certificado de inscripción y certificado temporal de cumplimiento puede continuar con el proceso de registro ante el INCES, el ministerio del poder popular del proceso social del trabajo y el registro nacional de contratistas.

Constitución de la Cooperativa

Una Asociación Cooperativa se constituye con un mínimo de cinco asociados, lo cual es útil para este grupo de 60 personas las cuales pueden ser asociados a la presente cooperativa, ellos deben redactar en su primera reunión el acta constitutiva y los estatutos, tal como Ley Especial de Asociaciones Cooperativas en el Artículo 09 lo expresa “El acuerdo para constituir una cooperativa se materializará en un acto formal, realizado en una reunión de los asociados fundadores, en la que se aprobará el estatuto, se suscribirán aportaciones y se elegirán los integrantes de las instancias organizativas previstas en dicho estatuto” y se designa a uno de los asociados que formarán parte de la Junta Directiva de la Cooperativa, para registrarse en el sitio web SINCOOP.

De esta manera se podrá iniciar el proceso de registro de la asociación cooperativa de los trabajadores informales del vertedero de basura de El Tocuyo, municipio Morán, estado Lara. La organización de recolectores debe presentar su solicitud ante el registro público. Dicha cooperativa tendrá a sus asociados a partes iguales, con los mismos beneficios, las mismas responsabilidades, trabajo a realizar y las mismas retribuciones económicas.

Denominación

Se proponen los siguientes nombres como guía para los trabajadores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, que al final son los que deben decidir su nombre.

- *Cooperativa CENACORE (Centro de Acopio y Reciclaje)
- *Cooperativa Cero Residuos.
- *Cooperativa Segunda Vida.
- *Cooperativa Eco Residuos.

Junta Directiva

Se propone una junta directiva (según normativas establecidas en la ley de cooperativas) que estará compuesta por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, uno o más vocales, una persona encargada de la seguridad laboral y una persona encargada de la capacitación, cursos y talleres. Esta junta tendrá vigencia por 3 años y podrá reelegirse una sola vez; además, que serán electos por la misma Asamblea.

Una de las grandes ventajas de constituir una cooperativa es que la gestión es democrática por parte de los socios, es decir todos velan para el correcto funcionamiento de la organización, pero se debe dejar por escrito los deberes y derechos de cada asociado para que exista un común comportamiento, un trabajo mancomunado y en igualdad de condiciones.

Deberes de los asociados

- Cumplir las obligaciones como socio, establecidas en los estatutos.
- Cumplir con su jornada laboral y con el trabajo establecido para cada uno.
- Asistir a las Asambleas.
- Participar en las reuniones y actividades.
- Respetar y cumplir los estatutos y reglamentos, además de las decisiones de la asamblea.
- Evitar realizar actos que afecten a la cooperativa o las relaciones entre los asociados.
- Rendir cuenta a los demás asociados, de las actividades realizadas.

Derechos

- Participar en las asambleas, expresar opiniones y votar.
- Ser elegido para desempeñar cargos en la cooperativa.
- Solicitar información sobre la marcha de la cooperativa.
- Denunciar las situaciones contrarias a los reglamentos de la cooperativa, el estatuto o las leyes.
- Recibir capacitación y entrenamiento sobre temas cooperativos, administrativos y del trabajo desempeñado.
- Participar en los resultados económicos de la entidad.

Horario

8 am a 4 pm (con intermedio de descanso)

Equipamiento

Acordar un uniforme de tela drill, con cinta reflexiva.

Franela de Algodón.

Protector de Cabeza tipo gorro.

Implementos de Protección de Salud Ocupacional

Deberán usar mascarillas, guantes de cuero, zapatos cerrados, lentes de protección.

Aspectos Técnicos

- Censo Socioeconómico de los recicladores informales del Vertedero El Tocuyo, municipio Morán.
- Estudio socioeconómico de la comercialización de residuos sólidos que se generan de la recolección selectiva de residuos sólidos urbanos.
- Identificar los principales actores sociales en la cadena de comercialización.
- Establecer el perfil del trabajador (edad, documentación).

Administración de la Cooperativa

Para aportar soluciones a las problemáticas existentes en ese grupo de personas, se hace importante hablar sobre las ventajas de constituir una cooperativa, contemplando que los costos se comparten entre los socios, acordes a su capital y los miembros son responsables de la sociedad y colaboran en su administración. Además, todos los asociados forman parte de la venta y la distribución, por lo que la comunicación tiende a ser eficaz y el proceso productivo se ajusta rápidamente cuando resulta necesario.

Las sociedades cooperativas deben crear tres fondos obligatorios:

- a- Fondo de emergencia para cubrir posibles pérdidas de las cooperativas.
- b- Fondo de protección social para ser utilizado en planes de previsión social de los asociados.
- c- Fondo de educación para ser usados en planes de formación de sus asociados.

Según el artículo 54 de la Ley de Asociaciones Cooperativas (2001), y el artículo 2 de la Providencia Administrativa N.º 030-05 de SUNACOOOP (2005), los fondos obligatorios de: Emergencia, Protección Social y Educación se calculan así:

Primera parte: Ingresos Totales * 1% y luego el resultado se divide en tres partes iguales para cada fondo.

Segunda Parte: Excedente Neto * 30% y luego el resultado se divide en tres partes iguales para cada fondo. Donde, Excedente Neto = Ingresos totales – 1% fondos – costos – gastos – anticipo a societarios.

Ahora bien, para la presente cooperativa se propone crear un Fondo de Materiales e insumos de seguridad, haciendo que los resultados se dividan en cuatro partes iguales. Este Fondo tiene el propósito de poder comprar implementos de protección de salud ocupacional y el equipamiento antes mencionado.

Distribución de las Ganancias

Las ganancias mensuales se van a repartir equitativamente entre todos los asociados, de estos dividendos se descontará un 20% de ese monto para una reserva que se acumulará hasta final del periodo económico. Una vez al año, cuando se aprueba el balance contable, la cooperativa distribuirá el 60% por ciento de los excedentes, es decir, la ganancia de la empresa una vez que se calculan los ingresos y los gastos, se destina a sus asociados. En un primer lugar, el excedente es el sobrante del producto de las operaciones totales de la cooperativa, deducidos los costos y los gastos generales, las depreciaciones y provisiones, después de deducir el uno por ciento (1%) del producto de las operaciones totales que se destinará a los fondos de emergencia, educación y protección social por partes iguales. De los excedentes, una vez deducidos los anticipos societarios, después de ajustarlos, si procediese de acuerdo a los resultados económicos de la cooperativa, el treinta por ciento (30%) como mínimo se destinará:

1. Diez por ciento (10%) como mínimo, para el fondo de reserva de emergencia que se destinará a cubrir situaciones imprevistas y pérdidas.
2. Diez por ciento (10%) como mínimo, para el fondo de protección social que se utilizará para atender las situaciones especiales de los asociados trabajadores y de los asociados en general.
3. Diez por ciento (10%) como mínimo, para el fondo de educación, para ser utilizado en las actividades educativas y en el sistema de reconocimiento y acreditación.
4. Cinco por ciento (5%) como mínimo, para el fondo de beneficio adicional, para ser utilizado como bono al final del año.
5. Cuatro por ciento (4%) como mínimo, para el fondo de ampliación, para ser utilizado las mejoras a la infraestructura.

Los numerales 1, 2 y 3 son obligatorios por ley; los numerales 4 y 5 se sugieren adoptar al constituir la cooperativa. La asamblea o reunión general de asociados podrá destinar el excedente restante a incrementar los recursos para el desarrollo de fondos y proyectos que redunden en beneficio de los asociados, la acción de la cooperativa y el sector cooperativo y podrán destinarlos para ser repartidos entre los asociados por partes iguales como reconocimiento al esfuerzo colectivo o en proporción a las operaciones efectuadas con la cooperativa, al trabajo realizado en ella y a sus aportaciones.

Adiestramiento

Basado en la premisa que los recicladores informales son quienes mejor entienden sus necesidades y prioridades, y que cualquier iniciativa fracasará si no parte de ellos o cuenta con su apoyo y apropiación, es de contemplar que las opciones no pueden ser inducidas, sino que deben darse a conocer a cada individuo o familia, enumerando los riesgos y las ventajas relacionadas con su trabajo. Por lo tanto; sus preocupaciones, aspiraciones, necesidades, creencias, posibilidades e involucramiento en el desarrollo de alternativas son vitales, de manera que no sean soluciones expuestas por personas externas al grupo. En tal sentido, se sugieren capacitaciones, cursos, talleres y cualquier formación relacionada a las cooperativas, que deben hacerse de con una frecuencia de cada trimestre para contribuir a su administración, a la higiene y seguridad laboral y al trabajo que se desarrolla en el vertedero de basura.

Capacitación

Que incluya aspectos como Trabajo Cooperativo, Trabajo en Equipo, Constitución de Cooperativa, Forma de Organización y Administración.

Cursos

En Administración y Gerencia exitosa para la Junta Directiva y cualquier otro socio que así lo solicite.

Talleres

Para el Manejo Integral de Residuos Sólidos, Seguridad y Salud Ocupacional, Gestión Empresarial, Reciclaje, Habilidades Sociales y Desarrollo Personal.

Materiales a Reciclar

Bolsas de Plástico

Vidrios

Latas

Cartón

Plástico Rígido

Papel Periódico

Tecnología

MOMENTO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

De acuerdo a los objetivos formulados en la presente investigación y al análisis e interpretación de los resultados producto de las respuestas aportadas por los integrantes, se formulan las siguientes conclusiones:

Al realizar un diagnóstico de la situación actual de los recicladores informales dando cumplimiento al objetivo específico N° 1, se observa que padecen enfermedades obtenidas en el lugar de trabajo, en su mayoría no utilizan equipos de protección personal, los ingresos que reciben son bajos, las jornadas laborales son largas a fin de recolectar la mayor cantidad de residuos sólidos; además, laboran en un ambiente que les presenta riesgos y no lo consideran seguro. No obstante, se observa persistencia en su trabajo diario puesto que constituye su medio de vida y para ellos la única forma de obtener recursos para su manutención.

En lo relativo al objetivo específico N° 2, relativo a determinar las formas en las que se pueden organizar los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo. En este sentido, se observa que la población en estudio reporta una tendencia desfavorable en cuanto una organización formal, cada uno realiza su trabajo de acuerdo a sus propias reglas sin un criterio definido en cuanto a la toma de decisiones. En este sentido, se concluye que prevalece una forma de organización informal, con relaciones espontáneas entre las familias que se dedican a la labor del reciclaje, cada uno establece sus propias responsabilidades, así como sus reglas. Aun así, se puede determinar que es posible que se adapten a una forma de organización formal.

Ahora bien, relativo al objetivo específico N° 3, el cual se refiere a la forma de organización más adecuada para los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, se observó que una importante mayoría está de acuerdo con organizarse, y consideran que hacerlo les otorgaría algunos beneficios. Se evidencia una tendencia positiva hacia la organización, todo ello, otorga beneficios entre ellos un diseño en favor del trabajo, que los integrantes cumplan sus objetivos, establecer relaciones de autoridad para el logro de los objetivos trazados.

Cabe destacar que, al plantearles alternativas de forma de organización, se observa tendencias divididas, entre una pequeña parte que no están de acuerdo, y una gran parte que está de acuerdo en buscar alguna forma de organización que le otorgue formalidad a su labor. Al parecer, la percepción de los empleados pareciera estar relacionada con experiencias previas de organización que bien pudieran haber sido negativas o al menos tener mal concepto de ellas.

Se observa una tendencia favorable a la Compañía Anónima, y otro importante porcentaje que se inclina en la opción Cooperativa, lo que corrobora la necesidad de la propuesta de una forma de organización adecuada para los recicladores informales en el vertedero de El Tocuyo basada en un conocimiento de las alternativas, de manera que la misma se adapte a las necesidades propias del grupo, así como al conocimiento de los beneficios que pudiera aportarle trabajar en forma organizada.

En tal sentido, esta investigación busca dejar un aporte al plantear la forma de organización más adecuada para los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, que permitan dar respuesta a sus necesidades, todo ello pasa por una estrategia educacional que sirve para modificar creencias, valores y estructuras de las organizaciones de manera que se adapten al cambio de su entorno, así mismo ayudar a los individuos o grupos a mejorar la eficiencia de su trabajo y a incrementar la productividad, toda vez que dependiendo de cuál se escoja, pueden afectar a los individuos, a equipos de trabajo o a toda la Organización.

Recomendaciones

Luego del análisis de la información obtenida y de elaboradas las conclusiones se presentan a continuación, como aporte para los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo, las siguientes sugerencias:

- Relacionado al objetivo específico N° 1 se recomienda a los recicladores informales de El Tocuyo, la organización de manera formal, considerando que la actividad que realizan presenta muchos riesgos; no solo físicos, sino emocionales, ya que deben dedicar muchas horas a esta actividad con un alto desgaste físico. Una organización formal, de cualquier tipo puede aportar mejoras a las condiciones de trabajo, en aspectos como salud, seguridad, economía, jornada laboral e incidir en una mejor calidad de vida.

- En cuanto al objetivo específico N° 2 se recomienda obtener mayor información respecto a la creación o forma de organización formal más idónea; como por ejemplo la cooperativa, ya que es la más adecuada para los recicladores informales del vertedero de basura de El Tocuyo, municipio Moran, estado Lara y así trabajar de manera mancomunada en los objetivos comunes para todos los miembros de esta organización, de la forma más eficiente y con beneficios que se reflejen en una mayor calidad de vida.

- Relacionado al objetivo específico N° 3, se propone impulsar la organización formal en este grupo en forma de cooperativa; ya que luego de un minucioso análisis, se determina que es la forma más adecuada de organización, tomando en cuenta las características del grupo y las labores que desempeñan; además de que su creación es menos rigurosa y costosa; siendo la que más se adapta a su situación y puede generar cambios favorables en las áreas de salud, seguridad, economía, jornada laboral. Por el contrario, la creación de una Compañía Anónima requiere mayores pagos de impuesto y la colocación de capital que es necesaria para ser constituida. Sin embargo, esto requiere una estrategia educacional que, para modificar creencias, actitudes, valores cooperativos y la estructura de la misma, con la finalidad de afrontar mejor nuevos retos, así como a las necesidades del grupo de recicladores informales.

- Se recomienda, a los recicladores informales desarrollar talleres de capacitación; en primer lugar, para conocer las formas de organizaciones seleccionadas tales como Compañía Anónima y Cooperativa, conocer sus ventajas, desventajas, que beneficios les pudieran reportar las mismas, así como otros aspectos que les permitan decidir a los integrantes la forma de organización para pasar de la informalidad a la formalización de los recicladores informales del vertedero de El Tocuyo.

En tal sentido, se presenta la propuesta en el momento IV y se esbozan otras recomendaciones a objeto de plantear la forma de organización más adecuada para los recicladores informales en el vertedero de basura de El Tocuyo:

1. Tener la iniciativa de organizarse para constituir un grupo sólido que les admita constituirse como empresa, previo conocimiento de las figuras de Compañía Anónima o Cooperativas para tomar la decisión que se ajuste a sus necesidades y le aporte mayores beneficios, esperando que contribuya a su inclusión, así como obtener mejores resultados económico y mejor calidad de vida para todos.

2. Formar alianzas con las instituciones universitarias del municipio Morán, a fin de adelantar un programa piloto de formalización empresarial.

3. Construir alianzas con la Cámara de Comercio y la Asociación de Cooperativas, a fin de concertar acciones que contribuyan al incremento de la competitividad de la empresa que constituirían los recicladores informales del Vertedero de El Tocuyo, de manera que les facilite el acceso a los mercados de bienes y servicios, con el fin de que puedan incrementar sus ventas en base al cumplimiento de estándares óptimos de calidad, según las necesidades de cada mercado.

4. Buscar asesoría de los profesionales en materia ambiental, legal, administrativa, salud y tecnológicas, a fin de buscar alternativas que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

5. Solicitar apoyo de la Municipalidad de El Tocuyo, para que consigan tomar mayor interés en el tema de los residuos sólidos, no sólo en el aspecto de infraestructura y logística en general, sino del factor humano que constituye el elemento principal de toda organización, siendo en este caso los recicladores informales de residuos sólidos urbanos en el Vertedero de El Tocuyo.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2006). *El proyecto de Investigación*. Guía para su elaboración. 3era. Edición. Espíteme. Caracas.
- Cespedes, G. (2018). Situación de los Recicladores Informales de Residuos Sólidos y su inserción en el Mercado Formal Empresarial de la Ciudad de Cajamarca, Perú. Trabajo de Postgrado presentado ante la Universidad Nacional de Cajamarca, para obtener el título de Magister en Administración y Gerencia Empresarial.
- Código Orgánico Tributario. (2020). República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 6.507. Fecha: 29/01/2020
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999.
- Enciclopedia Encarta (2007). Microsoft. Derechos Reservados.
- García, M. (2020). Minería urbana como herramienta para una economía circular en la gestión de residuos: aspectos metodológicos. Trabajo de grado para acceder al Título en Ingeniería de los Recursos Mineros.
- Gomes, G y Quintero, J. (2018). Condiciones Integrales de Trabajo de los Recolectores de Desechos Sólidos de un Municipio en Venezuela. *Revista de Investigación en Ciencias de la Administración ENFOQUES*, vol. 2, núm. 8, pp. 242-264, 2018. Centro de Estudios Transdisciplinarios. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/6219/621968097002/html/>
- González, N y Hernández, E. (2021). Propuesta de modelo organizacional para la empresa distribuidora de cemento Olga Nelly Santa de Valencia, presentado ante la Universidad Tecnológica De Pereira, municipio Caldas, Colombia.
- Hernández Sampieri, R. Fernández-Collado, C y Baptista L, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Ediciones Mc Graw Hill. México.
- Hurtado, M. (2007). Análisis a las Cuentas por Cobrar del Comercial Almacenes el Costo de la Parroquia Borbón Cantón Eloy Alfaro. Tesis de Pregrado, Universidad Católica, Ecuador.
- Jiménez R. (2012). *Metodología de la Investigación*. Elementos básicos para la investigación clínica. Paneque.
- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas, Sypal.
- Kowszyk, Y. y Maher, R. (2019). Estudio de casos sobre modelo de economía circular e

integración de los objetivos de desarrollo en estrategias empresariales en la UE y ALC. Hamburgo: Eula Foundation.

Ley de los Consejos Comunales. (2006). Reglamento Orgánico del Servicio Autónomo “Fondo Nacional de los Consejos Comunales”. Gaceta Oficial N° 38.439. 18/05/06.

Ley Penal del Ambiente. (1992). Gaceta Oficial N° 04358, 03/01/92. Caracas. Venezuela.

Ley Orgánica del Ambiente. (1976). Gaceta Oficial. Caracas. Venezuela.

Ley de Gestión Integral de la Basura. (2010). Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.017 de la República Bolivariana de Venezuela. Fecha: 30/12/2010.

Ley de Residuos y Desechos Sólidos. (2004). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.068. Fecha: 21/10/2004.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) (2012). República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.076. Fecha: 07/05/2012.

Salcedo, S. (2018). Propuesta de Estructura Organizacional para la Empresa Camaronera Jemaredli S.A., presentada ante la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, para optar al título de Ingeniería Comercial.

Pino, S; Zambrano, C. (2019). Evaluación del servicio de recolección de los residuos sólidos urbanos en la parroquia Universidad, Puerto Ordaz, estado Bolívar. Tesis de Grado presentada ante la Universidad Andres Bello para optar al título de Ingeniería Civil.

Tamayo, M. (2012). *El Proceso de la Investigación Científica*. Editorial Limusa. México.

Sabino, C. (2013). *El proceso de Investigación*. Caracas: Edición Panapo.

Velázquez, M. (2022). Los Pepenadores: ¿Recolectores de basura o pilares de la economía circular? Artículo de Prensa. Disponible en: <https://es-us.finanzas.yahoo.com/>

ANEXOS

ANEXO A

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS RECICLADORES INFORMALES DEL
VERTEDERO DE EL TOCUYO**

Estimados participantes.

A continuación, se les presentara una serie de interrogantes, con la finalidad de obtener información sobre los recicladores informales que trabajan en el vertedero de basura del municipio moran en la ciudad de El Tocuyo, Estado Lara.

Las respuestas proporcionadas serán bajo anonimato, el cuestionario posee 11 ítems, con diferentes alternativas de las cuales podrá elegir solo una (1) como respuesta, debe responder lo más sinceramente posible para proporcionar información veraz y objetiva para lograr el propósito del instrumento, según la experiencia obtenida durante su trabajo en el vertedero de basura del municipio moran en la ciudad de El Tocuyo, Estado Lara.

Instrucciones:

1. Lea detenidamente las preguntas.
2. Marque con una (X) la respuesta que crea correcta.
3. En caso de presentar alguna duda informarle al investigador.

Agradeciendo su disposición.

Jonatan Moisés Rodríguez

ANEXO B
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

INSTITUTO UNIVERSITARIO JESÚS OBRERO

EXTENSIÓN-BARQUISIMETO

Validación del Instrumento

Distinguido Profesor (a):

Me es grato dirigirme a usted en la ocasión de saludarle y a la vez solicitarle su valiosa colaboración en la validación de contenido de los instrumentos diseñados para recabar la información necesaria para esta investigación, que tiene como objetivo: Proponer lineamientos de organización para recicladores informales del vertedero de basura de El Tocuyo que les permita insertarse a la economía circular.

En tal sentido, se anexa a la presente, el listado de los ítems con las respectivas hojas de valoración en las cuales indicará si existe congruencia entre los objetivos, indicadores y los instrumentos aplicados para la recolección de datos, del mismo modo, si algún ítem requiere ser modificado o eliminado.

Agradeciendo su colaboración prestada, quedo de usted.

Atentamente;

Jonatan Moisés Rodríguez

Formato para la Validez del Contenido del Instrumento

Este formato tiene por finalidad recoger su apreciación como experto sobre el contenido del instrumento confeccionado para la formulación de:

Se le presenta a continuación el instrumento de evaluación, marque con una (X) en las casillas que aparecen para los criterios de pertinencia con los indicadores y claridad de la redacción de cada pregunta, según las siguientes categorías: **SI** y **NO**.

ITEMS	Pertinencia con los Indicadores		Claridad de la redacción		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					